

# **LOS PROBLEMAS DEL PERIODO DE TRANSICIÓN**

[PARTE I.- *BILAN* nº 28, febrero/marzo 1936]

Que nadie piense, por el título que lleva este estudio, que nos vamos a dedicar a indagar en las brumas del porvenir o que vamos a esbozar soluciones para las múltiples y complejas tareas que se impondrán al proletariado convertido en clase dirigente. El contexto y el espíritu de *BILAN* no dan lugar a semejantes designios. Dejaremos este gusto a otros, a los “técnicos” y los fabricantes de recetas, o a los marxistas “ortodoxos”, que sean ellos quienes hagan este tipo de previsiones, que sean ellos quienes se paseen por senderos utópicos y quienes lancen al rostro de los proletarios unas fórmulas vacías de contenido de clase...

Para nosotros no se trata de construir esquemas-panaceas validos para siempre, esquemas que supuestamente se adaptan mecánicamente a todas las condiciones históricas. El marxismo es un método experimental y no un juego de acertijos y pronósticos. Hunde sus raíces en una realidad histórica esencialmente dinámica y contradictoria: se alimenta de las experiencias pasadas, se temple y se corrige en el presente y se enriquece luego al calor de posteriores experiencias.

Delineando la síntesis de los acontecimientos históricos, el marxismo logra extraer del fárrago idealista el significado del Estado; forja la teoría de la dictadura del proletariado y afirma que es necesario un Estado proletario transitorio. Define el contenido de clase de este Estado, pero no puede sino limitarse a esbozar cuáles serán sus formas sociales. De momento es incapaz de anticipar unas bases sólidas para los principios en los que deberá basarse la gestión de ese Estado proletario, ni tampoco puede delimitar con precisión la línea que separará al Partido del Estado. Así, la inmadurez de los principios en este terreno debía inevitablemente influir en la existencia y el desarrollo del Estado soviético.

Precisamente le corresponde a los marxistas, náufragos de la debacle del movimiento obrero, forjar el arma teórica que convierta al Estado proletario futuro en un instrumento de la Revolución mundial y no en la presa del capitalismo mundial.

La presente contribución a este análisis teórico tratará sucesivamente: a) las condiciones históricas en las que surge la revolución proletaria; b) la necesidad del Estado transitorio; c) las categorías económicas y sociales que necesariamente sobreviven durante esta fase transitoria; y por último, d) algunos *elementos* para la gestión proletaria del Estado transitorio.

## **LA REVOLUCIÓN PROLETARIA Y SU AMBIENTE HISTÓRICO**

Ya se ha vuelto un axioma la frase que dice que la sociedad capitalista, superada por unas fuerzas productivas que ya no puede emplear íntegramente, sumergida en un amasijo de mercancías a las que no puede dar salida, ha pasado a ser un anacronismo histórico. De aquí a concluir que su desaparición debe dar lugar al reino de la abundancia no hay mucha distancia.

En realidad, la acumulación capitalista ha llegado al límite de su *progresión* y el modo de producción capitalista ya no es sino una *traba* para la evolución histórica.

Esto en absoluto significa que el capitalismo sea algo así como un fruto maduro que el proletariado no tendría más que cosechar para que reine la felicidad, sino que existen condiciones materiales que permiten edificar *la base* (sólo la base) del socialismo, que prepara la sociedad comunista.

Marx subraya que *“al mismo tiempo que surge la civilización, la producción empieza a apoyarse en el antagonismo de los órdenes, los estamentos, las clases, en fin, un antagonismo entre el trabajo acumulado y el trabajo inmediato. Si no hay antagonismo, no hay progreso. Esta es la ley de la civilización, vigente hasta hoy en día. Hasta el presente, las fuerzas productivas se han desarrollado gracias a este régimen del antagonismo de clases.”* (*Miseria de la filosofía*). Engels, en el *Anti-Dühring*, constata que la existencia de una sociedad dividida en clases no es más que *“la necesaria consecuencia del débil desarrollo productivo pasado”*, y deduce que *“si la división en clases es en cierta medida históricamente legítima, sólo lo es durante un determinado tiempo, en unas determinadas condiciones sociales. Se basa en la insuficiencia de la producción y será barrida por la plena expansión de las modernas fuerzas productivas”*.

Es evidente que el desarrollo último del capitalismo no se corresponde con una *“plena expansión de las fuerzas productivas”* en el sentido de que éstas supuestamente son capaces de satisfacer *todas* las necesidades humanas, sino a una situación en la que la supervivencia de los antagonismos de clase no sólo detiene todo desarrollo social, sino que conlleva su retroceso.

Esta era la idea de Engels cuando decía que la abolición de las clases *“supone una evolución de la producción hasta un nivel en el que la apropiación por una determinada clase de los medios de producción y de los productos, y con ello del control político del monopolio de la educación y la dirección intelectual, no sólo se habrá convertido en algo redundante, sino también en un freno para la evolución económica, política e intelectual”*. Y cuando luego añade que la sociedad capitalista ha alcanzado esta evolución y que *“ya es posible garantizar a todos los miembros de la sociedad, a través de la producción social, una existencia no sólo perfectamente suficiente y cada día más rica desde el punto de vista material, sino que también garantice el desarrollo y la puesta en práctica de sus facultades físicas e intelectuales”*, no hay duda que Engels únicamente se refiere a la *posibilidad de encaminarse* hacia la plena satisfacción de las necesidades, no dice que existan los medios materiales para llegar a ello inmediatamente. Engels, además, precisa que *“la liberación de los medios de producción es la única condición previa para que las fuerzas productivas se puedan desarrollar en aceleración constante e ininterrumpida, y por tanto para un aumento prácticamente ilimitado de la propia producción”*.

Por tanto, el periodo de transición (que debe tener un alcance mundial y no limitarse a un Estado) es una fase política y económica que inevitablemente registra deficiencias productivas en lo que respecta a todas las necesidades individuales, *incluso* teniendo en cuenta el nivel prodigioso que ya ha alcanzado la productividad del trabajo. La supresión de las relaciones capitalistas de producción y de su expresión antagónica determina inmediatamente la posibilidad de atender las necesidades esenciales de los hombres (dejando al margen las necesidades de la lucha de clases, que podrían conllevar una reducción temporal de la producción).

Para seguir hacia delante, se necesita un desarrollo incesante de las fuerzas productivas. En lo que respecta a la realización de la fórmula *“a cada uno según sus necesidades”*, se sitúa al final de un largo proceso que no avanza en línea recta, sino describiendo curvas sinuosas agitadas por contradicciones y conflictos, y que se superponen al propio proceso de la lucha de clases mundial.

La misión histórica del proletariado consiste, como decía Engels, en lograr que la humanidad dé el salto “*del reino de la necesidad al reino de la libertad*”; pero sólo puede darlo en la medida en que un análisis de las condiciones históricas en las que se produce este acto de liberación le permita descubrir cuál es su naturaleza y sus límites, impregnando toda su actividad política y económica. El proletariado, por tanto, no puede oponer en abstracto el capitalismo y el socialismo, como si se tratara de dos épocas entre las que no existe ninguna interdependencia, como si el socialismo no fuese la continuación histórica del capitalismo, fatalmente cargado de escorias de éste pero también de los elementos claros y propios que le aporta la Revolución proletaria.

Incluso en 1918, Rosa Luxemburg, quien no obstante aportó una inmensa contribución teórica al marxismo, se veía obligada a limitarse constatar (en *La Revolución rusa*) que: “*lejos de ser un conjunto de recetas acabadas que no habría más que aplicar, la realización práctica del socialismo como sistema económico, social y jurídico se sitúa en un futuro incierto. [...] El requisito previo para el socialismo consiste en toda una serie de violentas medidas contra la propiedad, etc. Este trabajo negativo, de destrucción, se puede decretar; pero el trabajo positivo, de construcción, no.*”

Marx ya indicó en su prefacio a *El Capital* que: “*cuando una sociedad logra descubrir la clave de la ley natural que preside su movimiento –y el objetivo central de esta obra es desvelar la ley económica de la moderna dinámica social– no por ello puede saltarse ni abolir por decreto las fases de su desarrollo natural, pero puede abreviar el periodo de gestación y aliviar los dolores del parto.*”

Una política gestionada de manera proletaria, pues, deberá determinar esencialmente la *dirección* y las *tendencias* que hay que imprimir a la evolución económica, y las experiencias históricas (entre las cuales la Revolución Rusa, aunque incompleta, constituye una gigantesca) deberán ser la fuente de la que el proletariado extraiga las formas sociales adecuadas para semejante política. Ésta tendrá un contenido *socialista* en la medida en que el curso económico se oriente en una dirección diametralmente opuesta a la del capitalismo, es decir, si se encamina hacia una constante y progresiva mejoría de las condiciones de vida de las masas, y no hacia su empeoramiento.

\* \* \*

Si pretendemos considerar la Revolución no como un hecho aislado, sino como un producto de su medio histórico, debemos atenernos a la ley fundamental de la Historia, que no es otra que la ley general de la evolución *dialéctica* cuyo motor es la lucha de clases, que constituye la sustancia viva de los acontecimientos históricos.

El marxismo nos enseña que la causa de las Revoluciones no hay que buscarla en la Filosofía, sino en la Economía de una determinada sociedad. Son los cambios graduales que acontecen en el modo de producción y de intercambio, *aguijoneados por la lucha de clases*, los que llevan inevitablemente a la “catástrofe” revolucionaria que rompe el corsé de las relaciones sociales y de producción existentes.

A este respecto, para la sociedad capitalista, el siglo XX es equivalente a los siglos XVIII y XIX para la sociedad feudal, es decir, una era de violentas convulsiones revolucionarias que quiebran la sociedad en su conjunto.

En la era de la decadencia burguesa, las revoluciones proletarias son el producto de la madurez histórica que ha alcanzado toda la sociedad, y son los eslabones de una cadena de acontecimientos entre los

que perfectamente pueden insertarse derrotas proletarias y guerras, como la historia no ha dejado de demostrarnos desde 1914.

La victoria del proletariado de un determinado país, aun siendo resultado inmediato de unas circunstancias particulares, no es en definitiva más que parte de un Todo: la Revolución mundial. Y veremos que fundamentalmente por esta razón no se puede considerar que esta revolución siga un curso *autónomo*, supuestamente como resultado de su específico ambiente geográfico y social.

Nos hallamos aquí frente a un problema que estuvo en el centro de las controversias teóricas a partir de las cuales el centrismo ruso (y con él la Internacional Comunista) extrajo su tesis del “socialismo en un solo país”. La cuestión es la forma de interpretar el desarrollo desigual que se verifica en toda evolución histórica.

Marx señala que la vida económica ofrece un fenómeno análogo a lo que ocurre en algunas ramas de la biología. En el momento en que la vida supera una determinada fase de su desarrollo y pasa de un estadio a otro, empieza a regirse por otras leyes, aunque continúe dependiendo de las leyes fundamentales que rigen toda manifestación vital.

Cada periodo histórico tiene sus propias leyes, aunque toda la historia se rija según la ley de la evolución dialéctica. Así, por ejemplo, Marx niega que la ley del crecimiento demográfico sea la misma en toda época y lugar. Cada estadio de desarrollo tiene sus particulares leyes de crecimiento demográfico, tal y como demostró Marx al refutar la teoría de Malthus.

En *El Capital*, donde se disecciona la mecánica del sistema capitalista, Marx no se entretiene en los múltiples aspectos de su expansión irregular, pues según él “*no se trata, en resumidas cuentas, de un mayor o menor desarrollo de las contradicciones sociales provocadas por las leyes naturales de la producción capitalista. Se trata de las propias leyes, de las tendencias que se despliegan y se afirman necesaria e ineluctablemente. El país más avanzado industrialmente no hace más que mostrar a los países menos desarrollados el futuro que les espera*”. (Prefacio a *El Capital*).

A partir de esta idea, Marx extrae el elemento fundamental, no se trata de la desigual evolución que siguen los países que forman parte de la sociedad capitalista –un aspecto éste que no es más que el reflejo de la pseudo-ley históricamente *necesaria* del desarrollo desigual–, sino de las leyes específicas de la producción capitalista, que afectan a toda la sociedad y también están subordinadas a la ley general de la evolución materialista y dialéctica.

El *medio geográfico* explica por qué la evolución histórica y las leyes específicas de una sociedad se manifiestan a través de un desarrollo desigual que adquiere diversas formas, pero en absoluto explica el propio *proceso histórico*. Dicho de otra forma, el medio geográfico no es un factor activo en la historia.

Marx señala que si bien la producción capitalista puede verse favorecida por un clima moderado, esta *posibilidad* depende de unas condiciones históricas que están al margen de las condiciones geográficas. Dice claramente que “*no hay nada que demuestre que el suelo más fértil es más propicio para el desarrollo de la producción capitalista, que supone siempre el dominio del hombre sobre la naturaleza. [...] La cuna del Capital no fueron los trópicos de exuberante vegetación, sino las zonas templadas. No es tanto la fertilidad absoluta del suelo, sino su diversidad, la variedad de los productos naturales que ofrece, lo que determina de manera natural la división social del trabajo y lo que empuja al hombre, a través de una modificación perpetua de las condiciones naturales en las que vive, a multiplicar sus necesidades, sus capacidades, sus*

*medios y sus modos de trabajo.*" (*El Capital*, Libro I). El ambiente geográfico, pues, no es el elemento principal en función del cual se desarrollan los distintos países, siguiendo las leyes propias de este medio ambiente original suyo y no las leyes generales que surgen a partir de determinadas condiciones históricas y que están vigentes durante toda una época. De lo contrario, llegaríamos a la conclusión de que cada país ha evolucionado de manera autónoma, siguiendo su propio camino y al margen de su ambiente histórico.

Pero para que se realice lo Histórico, siempre es necesario que el hombre intervenga dentro de un contexto en el que predominan unas relaciones sociales antagónicas (dejando al margen al comunismo primitivo) que varían de una época histórica a otra, imprimiendo a la lucha de clases sus formas correspondientes: lucha entre el esclavo y el amo, entre siervo y señor, entre burgués y noble feudal, entre proletario y burgués.

Esto evidentemente no significa que, en lo que respecta a los periodos precapitalistas, los distintos tipos sucesivos de sociedades: asiática, esclavista y feudal, tengan que escalonarse de manera rigurosa y que sus leyes específicas actúen universalmente. Semejante evolución es imposible, pues todas estas formaciones sociales precapitalistas se basan en modos de producción poco progresistas por naturaleza.

Cada una de estas sociedades no puede franquear más que ciertos límites, tienen un radio determinado, una cuenca (como la cuenca mediterránea en la antigüedad esclavista, mientras en las antípodas existían unas formaciones que se regían por otras relaciones sociales y productivas, más o menos desarrolladas), y están bajo la influencia de múltiples factores entre los cuales está el geográfico, que no es el esencial.

Pero al llegar el capitalismo el curso de la evolución se amplía. Si bien recibe una herencia histórica en la que existen considerables diferencias de desarrollo, no tarda en dominarlas a todas.

Dominado por la ley de acumulación de plusvalía, el capitalismo entra en la arena histórica como el modo de producción más potente y progresista y como el sistema económico más expansivo. Aunque le caracteriza su tendencia a universalizar su modo de producción, aunque provoca una cierta homogeneización, no por ello barre completamente todas las anteriores formas sociales. Las anexiona y saca fuerzas de ellas a la vez que las empuja hacia adelante irresistiblemente.

Ya hemos dado nuestra opinión (ver el artículo *Crisis y Ciclos...*) sobre esa perspectiva supuestamente esbozada por Marx acerca de una sociedad capitalista que ha alcanzado el equilibrio y la estabilidad; no hace falta que volvamos sobre esto, pues los hechos han desmentido elocuentemente no ya esta pseudo-predicción de Marx, sino las hipótesis de quienes la emplean para reforzar la ideología burguesa. Sabemos que el capitalismo entra en su fase de descomposición antes de culminar su misión histórica porque sus contradicciones se desarrollan mucho más rápido de lo que se expande su sistema. Y no por ello el capitalismo deja de ser el primer sistema de producción que engendra una economía mundial que se caracteriza, no ya por su homogeneidad y equilibrio, algo inconciliable con su propia naturaleza, sino por la estrecha *interdependencia* de sus partes, que en último análisis sufren todas ellas la ley del Capital y el yugo de la burguesía imperialista.

El desarrollo de la sociedad capitalista, aguijoneado por la competencia, ha producido esta compleja y notable organización mundial de la división del trabajo que puede y debe perfeccionarse (lo cual es tarea del proletariado), pero que no debe destruirse. Y esta organización no la destruye el fenómeno del nacionalismo económico, que surge en la crisis general del capitalismo como una manifestación reaccionaria

de la exacerbada contradicción entre el carácter universal de la economía capitalista y su división en Estados nacionales antagónicos. Es más, su viva realidad se afirma más vigorosamente aún en el asfixiante ambiente creado por lo que podríamos llamar economías obsidionales. ¿Acaso no vemos hoy, al abrigo de un proteccionismo casi hermético, cómo florecen unas industrias construidas al precio de enormes *faux-frais*, encastradas en las distintas economías de guerra, y que suponen una pesada carga para la vida de las masas? Se trata de organismos parasitarios que no son viables *económicamente* y que una sociedad socialista expulsará de su seno.

Sin esta base mundial de la división del trabajo, evidentemente es impensable una sociedad socialista.

La interdependencia y la recíproca subordinación de todas las esferas productivas (hoy confinadas en el cuadro de las naciones burguesas) son una necesidad histórica a la que el capitalismo ha dado su completo significado, tanto desde el punto de vista político como económico. El hecho de que esta estructura social, a escala mundial, se vea hoy dislocada por mil fuerzas contradictorias, no significa que tenga que dejar de existir. Se inscribe en un reparto de las fuerzas productivas y de las riquezas naturales (explotadas) que precisamente es el resultado de toda una evolución histórica. No depende de la voluntad el capitalismo imperialista abolir la estrecha solidaridad de todas las regiones del globo enrocándose en sus fronteras nacionales. Si hoy intenta esa absurda empresa es porque se ve empujada por las propias contradicciones de su propio sistema, y lo hace al precio de la destrucción de unas riquezas que constituyen la materialización de la plusvalía arrancada a múltiples generaciones de proletarios, precipitando una gigantesca destrucción de fuerzas productivas en el abismo de la guerra imperialista.

El proletariado internacional tampoco puede eludir esta ley de la evolución histórica. La deserción en la lucha de clases mundial y con ello su propia derrota, este es el precio que pagará el proletariado que convierta su revolución en un “socialismo en un solo país”.

\* \* \*

Según lo precedente, considerar el desarrollo desigual como una ley histórica que *necesariamente* implica desarrollos nacionales *autónomos*, equivale a negar el concepto mundial de sociedad.

Como hemos dicho, la evolución irregular, económica y política, lejos de constituir una “ley absoluta del capitalismo” (programa del VI Congreso de la I.C.), no es más que un conjunto de manifestaciones que se despliegan bajo el imperio de las leyes específicas del sistema burgués de producción.

En su fase de expansión, el capitalismo, a través de un proceso contradictorio y sinuoso, *tendía* a nivelar la desigualdad del crecimiento, mientras que en su fase de regresión profundiza la ya existente, debido a las necesidades de su propia evolución: el capital metropolitano absorbe la sustancia de los países atrasados y destruye así las bases para su desarrollo.

Constatando esta característica de su evolución retrógrada y parasitaria, la Internacional Comunista dedujo que “*la desigualdad aumenta y se acentúa aún más en la época imperialista*”, a partir de lo cual extrajo su tesis de “socialismo nacional”, que apuntaló lanzando la confusión entre el concepto de “*socialismo*” nacional y el de *revolución* nacional y alegando que una revolución proletaria mundial, concebida como acto *simultaneo*, era históricamente imposible.

Para reforzar aún más sus argumentos, tuvo además que recurrir a la adulteración de los textos de Lenin, sobre todo a su artículo de 1915 sobre la consigna de los Estados Unidos mundiales (*Contra la Corriente*) en el que consideraba que *“la desigualdad en el progreso económico y político es una ley ineluctable del capitalismo, de lo que podemos deducir que es posible que inicialmente sólo se produzca una victoria socialista en algunos Estados capitalistas, o incluso en uno sólo.”*

Trotsky arregló cuentas con estas falsificaciones en *La Internacional Comunista después de Lenin*, por lo que no nos detendremos en más refutaciones.

Pero he aquí que Trotsky, valiéndose de Marx y de Lenin, creyó que podía emplear la “ley” del desarrollo desigual –que él también consideraba ley absoluta del capitalismo– para explicar, por una parte, que es inevitable que la revolución adquiera formas nacionales, y por otra, que ésta debe estallar en primer lugar en los países atrasados: *“la evolución desigual, irregular, del capitalismo determina la desigualdad e irregularidad de la revolución socialista, mientras que el alto grado de mutua interdependencia a la que han llegado todos los países, implica que no sólo políticamente, sino también económicamente, es imposible construir el Socialismo en un solo país.”* (*La I.C. después de Lenin*). Y también afirmaba que *“la previsión de que en Rusia, históricamente atrasada, se podía producir una revolución proletaria antes que en la avanzada Inglaterra, se basaba completamente en la ley del desarrollo desigual.”* (*La revolución permanente*).

En primer lugar, Marx, a la hora de reconocer que las revoluciones nacionales son algo necesario, en ningún momento recurrió a la desigualdad en la evolución, y no hay duda de que para él esta necesidad estaba implícita en la división de la sociedad en naciones capitalistas, lo que no es más que un corolario de la división en clases.

El *Manifiesto Comunista* dice que: *“en la medida en que el proletariado de cada país debe, en primer lugar, conquistar el poder político, erigirse en clase nacionalmente dirigente, convertirse él mismo en Nación, conserva un cierto carácter nacional, aunque no en el sentido burgués del término.”* Luego, en su *Crítica al Programa de Gotha*, precisa que *“es evidente que para luchar de manera general, la clase obrera debe organizarse como clase y que su teatro inmediato de operaciones es su propio país. En ese sentido la lucha de clases es nacional, no por su contenido, como especifica el Manifiesto, sino por su forma.”*

Esta lucha nacional, cuando estalla en forma de revolución proletaria, es el producto de la madurez histórica de las contradicciones económicas y sociales del conjunto de la sociedad capitalista, y en este sentido la revolución proletaria es un punto de partida y no una meta. Como eslabón de la lucha mundial de clases, debe permanecer unido a ésta si quiere sobrevivir. En este sentido, en lo que se refiere a la continuidad del proceso revolucionario, también podemos hablar de revolución “permanente”.

Trotsky, aunque rechazaba completamente la teoría del “socialismo en un solo país” y la consideraba reaccionaria, al basarse en la “ley” del desarrollo desigual del capitalismo, ha llegado a deformar el significado de las revoluciones proletarias. Esta “ley” incluso llegará a incorporarse a su teoría de la Revolución Permanente, que según él tiene dos tesis fundamentales: una que se basa en la correcta interpretación de la ley de la evolución desigual y otra que se basa en la comprensión exacta de la economía mundial.

Ciñéndonos sólo a la época del Imperialismo, si las diversas manifestaciones de su desarrollo desigual no dependieran de las leyes específicas del capitalismo, alteradas por la crisis general de decadencia, sino que fueran el reflejo de una ley histórica de la desigualdad, que supuestamente se revelaría

como algo necesario, entonces esta ley tendría que provocar la eclosión de revoluciones nacionales en países atrasados y extenderse hasta provocar el desarrollo de economías nacionales autónomas, es decir, de “socialismo nacional”.

Al considerar el medio geográfico como el factor determinante (pues en definitiva esto es lo que implica convertir en ley el desarrollo desigual), en lugar del verdadero factor histórico que es la lucha de clases, se abre la puerta a todas esas justificaciones económicas y políticas según las cuales es físicamente posible el desarrollo de un “socialismo” independiente, una puerta que el Centrisimo no ha dudado en franquear, en lo que respecta a Rusia.

En vano Trotsky acusará a Stalin de haber convertido la “ley del desarrollo desigual” en un fetiche y en condición suficiente para la construcción del “socialismo nacional”, pues él, partiendo de la misma premisa teórica, tendría que haber llegado a las mismas conclusiones en lugar de detenerse arbitrariamente a medio camino.

Describiendo la Revolución rusa, Trotsky dirá que *“fue la manifestación más grandiosa de la desigualdad en la evolución histórica; y la teoría de la revolución permanente que había pronosticado el cataclismo de Octubre también se basaba por eso mismo en dicha ley.”*

El atraso del desarrollo de Rusia en cierta medida ayuda a explicar que la revolución pudiera saltarse la fase burguesa, aunque la razón principal es que surgió en un periodo en que las burguesías nacionales son incapaces de realizar sus objetivos históricos. Pero este atraso adquiere todo su significado en el terreno político, pues aquí a la incapacidad histórica de la burguesía rusa hay que añadir su debilidad orgánica, alimentada evidentemente por el clima imperialista. En la sacudida de la guerra imperialista, Rusia surgió como el punto de ruptura del frente capitalista. La revolución mundial se inició precisamente donde existía un terreno favorable para el proletariado y la construcción de su partido de clase.

\* \* \*

Antes de terminar esta primera parte del estudio, nos gustaría examinar la tesis de los “países maduros” y los “países inmaduros” para el socialismo, tesis tan querida por esos “evolucionistas” y de la que se conservan algunas huellas en las ideas de los comunistas de la oposición, cuando se ponen a buscar el carácter de la revolución rusa o el origen de su degeneración.

En su prefacio a la *Crítica de la economía política*, Marx expresó de manera esencial cuál era su pensamiento acerca del significado del hecho de que la evolución de la sociedad alcance su grado de madurez. Dijo que *“una sociedad jamás desaparece antes de desarrollar todas las fuerzas productivas para las cuales resulta ampliamente suficiente, y jamás ocupan su lugar unas nuevas y superiores relaciones de producción antes de que las condiciones de existencia de las mismas no hayan sido incubadas en el seno de la antigua sociedad. Por eso la humanidad sólo se plantea las tareas que es capaz de resolver, pues mirándolo de cerca, nos daremos cuenta de que el propio problema sólo se plantea cuando las condiciones materiales para resolverlo ya existen, o al menos se están en vías de desarrollo.”*

Es decir, que las condiciones que determinan esa madurez están ligadas al conjunto de la sociedad regida por un sistema dominante de producción. Además, la noción de madurez sólo tiene un valor relativo y no absoluto. Una sociedad esta “madura” en el sentido de que su estructura social y su contexto jurídico se han vuelto demasiado estrechos para las fuerzas materiales que ha desarrollado.



Al principio de este estudio hemos subrayado que el capitalismo, aunque ha desarrollado poderosamente la capacidad productiva de la sociedad, no reúne, de hecho, todo lo que permite organizar *inmediatamente* la sociedad de forma socialista. Como indicó Marx, únicamente existen las condiciones que permiten plantear este problema, “o al menos están en vías de desarrollo”.

Así definido el concepto, hay que aplicarlo a todos los componentes nacionales de la economía mundial. *Todos* están históricamente maduros para el socialismo, pero *ninguno* está maduro en el sentido de que ninguno reúne todas las condiciones materiales necesarias para edificar integralmente el socialismo, cualquiera que sea su grado de desarrollo alcanzado.

Ninguna nación contiene en sí misma todos los elementos para una sociedad socialista; el nacional-socialismo se opone irreductiblemente al internacionalismo de la economía imperialista, a la división mundial del trabajo y al antagonismo universal entre la burguesía y el proletariado.

Concebir la sociedad socialista como una suma de distintas economías socialistas completas es pura abstracción. La distribución mundial de las fuerzas productivas (que no es un resultado artificial) hace que sea imposible, tanto para las naciones “superiores” como para las “inferiores”, realizar *integralmente* el socialismo. El peso específico de cada nación en la economía mundial nos da una idea de su grado de *dependencia* recíproca y no de la amplitud de su *independencia*. Inglaterra, uno de los sectores más avanzados del capitalismo, donde éste se muestra casi en estado puro, no es viable si se queda aislada. Los hechos actuales demuestran que aunque sólo se vean privadas en parte del mercado mundial, las fuerzas productivas periclitán. Este es el caso de la industria algodonera y la industria carbonífera inglesa. En los Estados Unidos la industria automovilística, reducida a su mercado interno, no obstante tan vasto como es el norteamericano, retrocede. Una Alemania proletaria aislada vería con impotencia cómo se contrae su aparato industrial, aunque se ampliara el consumo.

Así pues, basarse en el concepto de los “países maduros” o “inmaduros” para el socialismo es una forma abstracta de plantear la cuestión, pues el criterio de madurez no es válido ni para los países desarrollados ni para los atrasados.

El problema, pues, hay que abordarlo desde la perspectiva de una maduración histórica de los antagonismos sociales como resultado del agudo conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción. Reducir los elementos del problema a los factores materiales es situarnos en la posición de los teóricos de la II Internacional, la de Kautsky y los socialistas alemanes, que consideraban que Rusia, siendo una economía atrasada en la que el sector agrícola –técnicamente débil– era predominante, no estaba madura para una revolución proletaria, sino únicamente para una revolución burguesa, concepción que compartían con los mencheviques rusos. Otto Bauer, partiendo de esta “inmadurez” de la economía rusa, dedujo que el Estado proletario degeneraría inevitablemente.

Rosa Luxemburg (en *La Revolución Rusa*) comentó esta idea de que la Revolución rusa debería haberse detenido tras la caída del zarismo: “*Si ha ido más allá, si se ha dado como misión la dictadura del proletariado, esto se debe, si hacemos caso a esta doctrina, a un simple error del ala radical del movimiento obrero ruso, de los bolcheviques, y así todos los desengaños que ha sufrido la revolución rusa en su curso posterior, todos los aprietos en los que se ha visto, se presentan como el resultado de este error fatal.*”

La cuestión de saber si Rusia estaba madura o no para la revolución proletaria no había que buscarla en las condiciones materiales de su economía, si no en las relaciones de clase sacudidas por la situación

internacional. Su condición esencial era la existencia de un proletariado concentrado –aunque representaba una porción ínfima comparado con la inmensa masa de productores campesinos– cuya conciencia se reflejaba en su partido de clase y se veía impulsada por su ideología y su experiencia revolucionaria. Con Rosa Luxemburgo, nosotros afirmamos que *“el proletariado ruso no se puede considerar sino como la vanguardia del proletariado mundial, una vanguardia cuyos movimientos expresan el grado de madurez que han alcanzado los antagonismos sociales a escala internacional. Es el desarrollo alcanzado por Alemania, Inglaterra y Francia el que se reflejó en San Petersburgo. Es este desarrollo el que decidió la suerte de la revolución rusa. Ésta sólo alcanzaría sus objetivos si se convertía en el prologo de la revolución del proletariado europeo.”*

Sin embargo, algunos camaradas de la Oposición comunista observan la revolución rusa bajo el criterio de la “inmadurez” económica.

Esta es la postura que adopta el camarada Hennaut en su estudio sobre *“Las clases en la Rusia soviética”*.

Aludiendo a las consideraciones de Engels, que aquí también hemos comentado, Hennaut afirma que su significado es *particular* y que se pueden aplicar a un determinado país, en lugar de vincularlas con toda una sociedad que ha llegado al final de su evolución histórica.

Así, Engels estaría contradiciendo claramente lo que dice Marx en el prefacio de su *Crítica*.

Según Hennaut, a la hora de justificar una revolución proletaria, prevalece el factor económico y no el político. Afirma que: *“aplicadas a la época contemporánea de la historia de la humanidad, estas constataciones [las de Engels] no significan más que la toma del poder por el proletariado, la conservación de este poder y su empleo para los fines socialistas, no son concebibles más que allí donde previamente el capitalismo ha allanado el camino al socialismo, es decir, allí donde ha surgido un numeroso proletariado industrial que engloba, si no a la mayoría, al menos a una potente minoría de la población, y donde se ha creado una industria desarrollada, capaz de imprimir su sello al desarrollo posterior de toda la economía.”* Luego subraya que: *“en última instancia era la capacidad económica y cultural del país la que decidiría la suerte de la revolución rusa, desde el momento en que se hizo evidente que los proletarios no rusos no iban a hacer su revolución. El atraso de la sociedad rusa mostró todos sus aspectos negativos.”* Parece que el camarada Hennaut no se ha dado cuenta de que si para “legitimar” o no una revolución proletaria partimos de las condiciones materiales, nos veremos arrastrados, queramos o no, al engranaje del “socialismo nacional”.

Repetimos que la condición fundamental para la supervivencia de la revolución proletaria es su continuidad, en función de la cual hay que definir la política interior y exterior del Estado proletario. Por eso precisamente consideramos que es un error basar la revolución en premisas materiales, pues ésta, aunque se *inicie* en un terreno nacional, no puede limitarse a permanecer allí indefinidamente, sea cual sea la riqueza y la amplitud de su medio nacional; y debe extenderse a otras revoluciones nacionales hasta llegar a la revolución mundial, so pena de asfixia o degeneración.

Para poder explicar el “salto” de la revolución rusa sobre las etapas intermedias, en último análisis debemos echar mano de las consideraciones políticas. La Revolución de Octubre ha demostrado que en la época del imperialismo decadente el proletariado no puede detenerse en la fase burguesa de la revolución, sino que debe superarla sustituyendo a una burguesía incapaz de realizar su programa histórico. Para lograr

este objetivo, a los bolcheviques no les hizo falta hacer inventario del capital material o saber cuáles eran las fuerzas productivas disponibles, sino valorar la correlación de clases.

Una vez más, el *salto* no lo determinan los factores económicos, sino los políticos, y no adquiere su completo significado, desde el punto de vista del desarrollo material, si no se liga a la revolución proletaria y a la revolución mundial. La “inmadurez” de los países atrasados influye tanto como la “madurez” de los países avanzados en dicho salto, que se incorpora así al propio proceso de la evolución de la lucha de clases.

Lenin hizo justicia a las críticas de la toma del poder por los bolcheviques: *“sería un error irreparable afirmar que, como existe un claro desequilibrio entre nuestras fuerzas económicas y nuestra fuerza política, ¡no debemos tomar el poder! Para decir esto hay que estar ciego, y olvidar que este equilibrio jamás existirá en la evolución social, como tampoco existe en la natural, y que sólo después de numerosas experiencias, cada una de las cuales, tomadas por separado, es incompleta y se ve afectada por ciertos desequilibrios, puede crearse el socialismo mediante la colaboración revolucionaria de los proletarios de todos los países.”*

El proletariado de un país, por “pobre” que sea, no puede “esperar” a que actúe el proletariado de los países más “ricos” para hacer su propia revolución. ¿Que luego las dificultades que se encontrará serán muchas más que las que se pueda encontrar un proletariado en un país con condiciones más favorables?, ¡es evidente, pero la Historia no deja otra elección!

La naturaleza de la presente época histórica implica que las revoluciones burguesas *dirigidas por la burguesía* son ya cosa del pasado. La supervivencia del capitalismo se ha convertido en una traba para el progreso evolutivo, y por tanto en un obstáculo para la extensión de las revoluciones burguesas, privadas de la válvula de escape del mercado mundial, hoy saturado de mercancías. Además, la burguesía ya no puede ganarse el apoyo de las masas obreras como en 1789, sino que ocurre lo contrario, como en 1848, 1871 o 1905 en Rusia.

La revolución de Octubre ilustró de manera sorprendente una de estas aparentes paradojas de la historia, y suministró un ejemplo de cómo un proletariado remataba una efímera revolución burguesa y se veía luego obligado a sustituirla por sus propios objetivos para no caer en las garras del imperialismo.

La burguesía rusa originalmente estaba debilitada por la hegemonía del capital occidental sobre la economía del país. Como precio a cambio de su apoyo al zarismo, aquel capital se llevaba una importante parte de la renta nacional, obstaculizando así el desarrollo de las posiciones económicas de la burguesía rusa.

1905 se reveló como un intento de revolución burguesa sin la presencia de la burguesía. Un proletariado altamente concentrado logró constituirse en fuerza revolucionaria independiente, obligando a la burguesía liberal, políticamente impotente, a mantenerse en el surco del imperialismo autocrático y feudal; pero la revolución burguesa de 1905 no desembocó en una victoria proletaria porque, aunque fue fruto de las sacudidas provocadas por la guerra ruso-japonesa, no respondía a una maduración de los antagonismos sociales a escala internacional, por lo que el zarismo pudo contar con el apoyo financiero y material de toda la burguesía europea.

Como señala Rosa Luxemburg: *“La revolución de 1905-1907 tuvo escaso eco en Europa; se limitó a ser un capítulo preliminar. Su continuación y su conclusión estaban ligadas a la evolución de la situación europea.”*

La revolución de 1917 estalló cuando las condiciones históricas estaban más evolucionadas.

En *La revolución proletaria*, Lenin definió sus fases sucesivas. Lo mejor que podemos hacer es citarle:

*“Al principio estuvimos junto a toda la clase campesina contra la monarquía, los grandes terratenientes y el feudalismo, se trataba de la revolución burguesa, democrático-burguesa. Luego estuvimos con la clase de los campesinos pobres, los semi-proletarios, junto a todos los explotados, contra el capitalismo, incluidos los campesinos ricos, los acaparadores, los especuladores, y a partir de ese momento la revolución se convierte en socialista [...]. Tratar de levantar una muralla china entre ambas revoluciones, separarlas por algo que no sea el grado de preparación del proletariado y su unión con la clase pobre del campo, es desnaturalizar el marxismo, envilecerle y reemplazarle por el liberalismo. Y quien alegue que el régimen burgués representa un progreso frente al feudalismo, está defendiendo a aquel régimen frente al socialismo y haciendo el trabajo a la reacción.”*

La dictadura proletaria fue el instrumento que permitió, por una parte, culminar la revolución burguesa, y por otra, superarla. Así se comprende la consigna de los bolcheviques: “la tierra para los campesinos”, contra la cual protestó Luxemburg equivocadamente, desde nuestro punto de vista.

Junto a Lenin, afirmamos que *“los bolcheviques han sabido distinguir entre la revolución democrático-burguesa y la revolución proletaria; llevando hasta el final la primera, abrimos la puerta a la segunda. Ésta es la única política revolucionaria, la única política marxista.”*

## **[PARTE II.- BILAN nº 31, mayo/junio 1936.]**

### **LA NECESIDAD DEL ESTADO TRANSITORIO**

Después de haber expuesto nuestra introducción esperamos que haya quedado clara la idea esencial de que no existe ni puede existir ningún sincronismo entre la madurez *histórica* de la Revolución proletaria y su madurez material y cultural. Vivimos en la era de las revoluciones proletarias porque el progreso social no puede proseguir más que a condición de que desaparezca el antagonismo de clases que hasta el momento ha constituido la base para ese mismo progreso, durante una época que podemos considerar como la prehistoria del género humano.

Pero la apropiación colectiva de las riquezas desarrolladas por la sociedad burguesa únicamente suprime la contradicción entre la *forma* social de las fuerzas productivas y su apropiación privada. No es sino una condición *sine qua non* para el posterior desarrollo de la sociedad. No implica automáticamente un completo desarrollo social. No contiene en sí misma ninguna solución constructiva para el socialismo ni de golpe puede hacer *tabula rasa* de todas las desigualdades sociales.

Punto de partida, la colectivización de los medios de producción y de cambio no es aún el socialismo, aunque es su condición fundamental. No es más que una solución jurídica a las contradicciones sociales, y por sí misma no colma las deficiencias materiales y espirituales que el proletariado hereda del capitalismo. La Historia “sorprende” al proletariado y le obliga a realizar su misión con una preparación tan pobre que ni el más firme idealismo, ni el mayor dinamismo revolucionario pueden transformar de golpe en plena capacidad para resolver todos los temibles y complejos problemas que surgirán.

Tanto antes como *después* de conquistar el poder, el proletariado debe suplir la inmadurez histórica de su consciencia apoyándose en su partido –que sigue siendo su guía y educador en el periodo de transición del capitalismo al comunismo–. Del mismo modo, el proletariado no puede hacer frente a la insuficiencia temporal de las fuerzas productivas que el capitalismo le lega más que recurriendo al Estado, organismo de coerción, una *“peste que hereda el proletariado en su lucha por imponer su dominio de clase y cuyos nefastos efectos, en la medida de lo posible, deberá atenuar, como hizo la Comuna, hasta el día en que una generación formada por hombres libres e iguales pueda deshacerse de todo farrago gubernamental.”* (Engels).

La necesidad de “tolerar” el Estado durante la fase transitoria que media entre el capitalismo y el comunismo resulta de la propia naturaleza específica de este periodo definido por Marx en su *Crítica al Programa de Gotha*: *“Tenemos que vérnoslas con una sociedad comunista no tal y como se ha desarrollado sobre las bases que le son propias, sino tal y como es, en cambio, al salir de la sociedad capitalista; por tanto, con una sociedad que en todos sus aspectos: económico, moral, intelectual, aún lleva los estigmas de la vieja sociedad de cuyo seno surge.”* [Subrayado por nosotros].

Examinaremos cuáles son estos estigmas cuando analicemos las categorías económicas y sociales que la economía proletaria hereda del capitalismo y que están llamadas a “desaparecer” al mismo tiempo que el Estado proletario.

Evidentemente, sería absurdo disimular el peligro mortal que, para la revolución proletaria, supone la supervivencia de esta servidumbre que es el Estado, incluso siendo obrero. Pero si partiendo de la existencia *en sí* de este Estado, llegamos a la conclusión de que es inevitable que la Revolución degenera, estamos despreciando la dialéctica histórica y renunciando a la propia Revolución.

Por otra parte, subordinar el problema de la Revolución a que las masas sean plenamente capaces de ejercer el poder, equivale a invertir los elementos del problema histórico tal y como éste se plantea; en resumen, equivale a negar tanto la necesidad del Estado transitorio como la del partido. En definitiva, este postulado se corresponde con aquel que basa la Revolución en la “madurez” de las condiciones materiales, que hemos examinado en la primera parte de nuestro estudio.

Volveremos más tarde sobre el problema de la capacidad de gestión de las masas proletarias.

\* \* \*

Si bien las condiciones históricas obligan al proletariado victorioso a *sufrir* un Estado durante un periodo de tiempo más o menos prolongado, lo importante es, no obstante, saber de qué Estado se trata.

El método marxista, por una parte, nos permite descubrir cuál es el significado del Estado en las sociedades divididas en clases, definir su naturaleza, y por otra parte, mediante un análisis de las experiencias revolucionadas vividas por el proletariado en el trascurso del último siglo, determinar el comportamiento que debe tener éste ante el Estado burgués.

Marx y sobre todo Engels, separaron la noción de Estado de todo el farrago idealista. Poniendo al desnudo la verdadera naturaleza del Estado, descubrieron que no era sino un instrumento de servidumbre en manos de la clase dominante, en una sociedad determinada, y que no servía sino para salvaguardar los privilegios económicos y políticos de esta clase y para imponer, mediante la coacción y la violencia, las reglas jurídicas que se corresponden con el modo de propiedad y de producción sobre los que se fundan estos

privilegios; que, en fin, el Estado no era más que la expresión del dominio de una minoría sobre la mayoría de la población. El armazón del Estado, que al mismo tiempo es un aspecto concreto de la división en clases de la sociedad, lo constituía su fuerza armada y sus órganos coercitivos, situados por encima de las masas populares, oponiéndose a ellas y excluyendo toda posibilidad, para la clase oprimida, de conservar cualquier organización “espontánea” de defensa armada. La clase dominante no puede tolerar que coexistan sus medios represivos y la fuerza armada del pueblo.

Por dar solamente algunos ejemplos que ofrece la Historia de la sociedad burguesa: en Francia, la revolución de febrero de 1848 armó a los obreros, *“que se constituyeron en una fuerza dentro del Estado”* (Engels); la burguesía sólo tenía una preocupación: desarmar a los obreros; les provocó liquidando los Talleres Nacionales y les aplastó en el transcurso de su sublevación de junio. De nuevo en Francia, después de septiembre de 1870, se formó una guardia nacional para defender el país, formada en su mayor parte por obreros: *“El antagonismo entre el gobierno, prácticamente formado por burgueses, y el proletariado en armas, no tardó en estallar. [...] Armar a París era armar a la Revolución. Para Thiers, el dominio de las clases propietarias estaba amenazado mientras los obreros parisinos estuvieran armados. Desarmarles era su principal preocupación.”* (Engels) A partir de ahí surgió el 18 de marzo y la Comuna.

Una vez descifrado el “secreto” del Estado burgués (sea monárquico o republicano, autoritario o democrático), el proletariado tenía que definir una política propia hacia él. El método experimental del marxismo le suministró medios para ello.

En la época del *Manifiesto Comunista* (1847), Marx ya había advertido que el proletariado necesitaba conquistar el poder político, organizarse en clase dominante, sin llegar a precisar aún que esto implicaba fundar su propio Estado. Ya había previsto que el Estado desaparecería con la abolición de las clases, pero no había ido más allá de esta fórmula general, aún abstracta. La experiencia francesa de 1848-1851 le aportó la sustancia histórica necesaria para reforzar su idea de la *destrucción* del Estado burgués, aunque no le permitió delimitar el contorno del Estado proletario llamado a remplazarle. El proletariado aparecía como clase revolucionaria por primera vez en la historia, y le correspondía a él aniquilar la máquina burocrática y policial, cada vez más centralizada, de la que se habían valido hasta ese momento todas las clases para aplastar a las masas explotadas. En su *18 Brumario*, Marx subrayó que *“hasta ahora todas las revoluciones políticas no han hecho más que perfeccionar esta máquina en lugar de destruirla”*. El poder centralizado del Estado, con sus órganos represivos, se remontaba a la monarquía absoluta; la Burguesía naciente se valió de él para luchar contra el feudalismo, la Revolución Francesa no hizo más que deshacerse de las últimas trabas feudales y el Primer Imperio acabó levantando el Estado moderno. La sociedad burguesa desarrollada transformó este poder centralizado en una máquina para la opresión del proletariado. En el *Manifiesto* Marx explica por qué hasta entonces las clases revolucionarias no habían destruido el Estado, sino que lo habían *conquistado*: *“los medios de producción y de cambio sobre los que se levanta la burguesía, surgieron en el interior de la sociedad feudal”*. La burguesía, partiendo de unas posiciones económicas conquistadas gradualmente, no necesitaba destruir la organización política en la que había logrado instalarse. No tuvo que suprimir la burocracia, ni la policía, ni las fuerzas armadas, sino que subordinó estos instrumentos de opresión a sus propios fines, pues la revolución política no hacía más que sustituir jurídicamente una forma de explotación por otra.

En cambio, el proletariado es una clase que refleja los intereses de toda la Humanidad y no unos intereses particulares que puedan *encastrarse* en un Estado basado en la explotación. *“Los proletarios no tenían nada que salvaguardar; tenían que destruir toda garantía privada, toda la seguridad privada*

*existente.” (Manifiesto).* La Comuna de París fue la primera respuesta histórica, todavía bastante imperfecta, a la cuestión de saber en qué se diferencia el Estado proletario del Estado burgués: el dominio de la mayoría sobre la minoría despojada de sus privilegios hacía superflua la conservación de una máquina burocrática y militar al servicio de unos intereses particulares; el proletariado la sustituía armándose a sí mismo –para quebrar toda resistencia burguesa– y adoptando una forma política que le permitía acceder progresivamente a la gestión social. Por eso “*la Comuna no era ya un Estado en el propio sentido del término.*” (Engels). Lenin subrayó que así “*se lograba remplazar ciertas instituciones por otras basadas en principios esencialmente diferentes, un trabajo gigantesco.*”

Pero no por ello el Estado proletario abandonaba los fundamentos de todo Estado: seguía siendo un órgano de coerción que, aunque ahora garantizase el dominio de la mayoría sobre la minoría, no era sino expresión de la incapacidad para suprimir temporalmente el derecho burgués; era, según palabras de Lenin, *un Estado burgués sin burguesía*, a la cual, para que no se volviera contra el proletariado, éste debía mantener directamente bajo su control y el de su partido.

\* \* \*

La teoría de la dictadura del proletariado esbozada en el *Manifiesto*, que extrajo de la Comuna de 1871 su primer material histórico, superpuso a la noción de destrucción del Estado burgués la de la desaparición del Estado proletario. La idea de la desaparición de todo Estado la encontramos ya en Marx, en forma embrionaria, en su *Miseria de la filosofía*; pero sobre todo fue Engels quien la desarrolló en *El origen de la propiedad* y el *Anti-Dühring*, y Lenin después la comentó brillantemente en *El Estado y la Revolución*. En lo que respecta a la distinción fundamental entre destrucción del Estado burgués y extinción del Estado proletario, ya la aclaró Lenin con bastante energía como para que nosotros tengamos que insistir más aquí, teniendo en cuenta además que las consideraciones que hemos hecho anteriormente no dan lugar a equívocos al respecto.

En lo que hay que fijarse es en que el postulado de la extinción del Estado proletario está llamado a convertirse en una especie de piedra de toque del *contenido* de las revoluciones proletarias. Ya hemos indicado que éstas surgen en un medio histórico que obliga al proletariado a soportar también un Estado, aunque no sea más que “*un Estado en extinción, es decir, constituido de tal forma que su extinción empieza sin más tardanza y que no puede sobrevivir.*” (Lenin).

El gran mérito del marxismo es haber demostrado irrefutablemente que el Estado nunca fue un factor *autónomo* de la Historia, sino que es un producto de la sociedad dividida en clases –*la clase precede al Estado*– y como tal desaparecerá con las propias clases. Si tras la disolución del comunismo primitivo el Estado no ha dejado de existir bajo formas más o menos evolucionadas, pues se superpone necesariamente a todas las formas de explotación del hombre por el hombre, no por ello deja de ser cierto que él también debe desaparecer necesariamente al final de toda una evolución histórica, cuando toda opresión y toda coerción sea superflua, tras eliminar el “derecho burgués”, cuando, parafraseando a Saint-Simón, “*la economía termine por absorber toda la política*”.

Pero la ciencia marxista aún no había logrado solucionar el problema de saber cómo y por qué proceso desaparecería el Estado, problema que estaba a su vez condicionado por el de la relación entre el proletariado y “su” Estado.

Esbozo de la dictadura del proletariado, gigantesca experiencia que no pudo evitar ni la derrota ni la confusión, pues por una parte surgió en un periodo de inmadurez histórica y por otra carecía de su guía teórico, el partido, la Comuna sólo aportó los primeros elementos que permitían esbozar vagamente las relaciones entre el Estado y el Proletariado.

Marx, en 1875, en su *Crítica al Programa de Gotha*, aún se preguntaba: “¿Qué transformación sufrirá el Estado en una sociedad comunista? [Marx se refería al periodo de transición], ¿tendrá unas funciones sociales análogas a las del actual Estado? Esta cuestión sólo puede resolverla la ciencia, y por más que tratemos de unir de mil maneras la palabra Pueblo con la palabra Estado no lograremos que el problema avance ni una pulgada.” [Subrayado por nosotros].

En la Comuna, Marx vio sobre todo una forma política completamente expansiva, mientras que las antiguas formas eran esencialmente represivas; “[...] *la forma política, por fin hallada, que permitía realizar la emancipación del trabajo*”. (*La guerra civil*). Con estas palabras, Marx únicamente planteaba los elementos del problema capital de la iniciación y la educación de las masas, que tendrían que alejarse cada vez más del poder del Estado para que la muerte de éste coincidiera con la realización de la Sociedad sin clases. En este sentido, la Comuna allanó algo el camino de esta evolución. Demostró que si bien el proletariado no podía suprimir de golpe el sistema de *delegación*, “*tenía que tomar precauciones contra sus propios subordinados y sus propios funcionarios declarándolos revocables sin ninguna excepción y en cualquier momento.*” (Engels). Y para Marx “*nada podía ser más ajeno al espíritu de la Comuna que remplazar el sufragio universal por el sistema [para la designación de los mandatarios] de los nombramientos jerárquicos.*”

Pero la elaboración teórica se vio obligada a detenerse ahí. Cuarenta años más tarde, Lenin tampoco había logrado avanzar en éste terreno. En su *Estado y la revolución* se limitó a unas formulaciones banales y sumarias, subrayando que era necesario “*transformar las funciones del Estado en funciones de control y de gestión tan simples que estén al alcance de la gran mayoría de la población y poco a poco de toda la población.*” No pudo más que limitarse, como Engels, a enunciar lo que supone la desaparición del Estado, a saber, la era de la verdadera libertad así como la muerte de la democracia, que habrá perdido todo su significado social. En lo que respecta al proceso que permitirá eliminar todas las servidumbres que sobreviven como lastres del capitalismo, Lenin constataba que “*la cuestión de saber el momento y las formas concretas que adoptará esta muerte del Estado aún queda abierta, hasta que dispongamos de los elementos que nos permitan zanjarla.*”

Así, se quedaba sin resolver el problema de cómo sacar adelante la gestión de una economía y de un Estado proletarios en función de la revolución internacional. El proletariado ruso carecía de los principios que presiden este problema cuando se dispuso en Octubre de 1917 a realizar la más formidable experiencia histórica. Los bolcheviques tuvieron que cargar evidentemente sobre sus espaldas con el peso aplastante de esta carencia teórica, en el curso de sus intentos de *definir las relaciones entre el Estado y el Proletariado*.

Con la perspectiva desde la que podemos mirar hoy la experiencia rusa, podemos decir que muy probablemente, si los bolcheviques y la Internacional hubiesen adquirido una clara visión de esta tarea capital, el reflujo revolucionario de occidente, aunque habría supuesto un considerable obstáculo al desarrollo de la Revolución de Octubre, no habría alterado su carácter internacionalista y no la habría llevado a la ruptura con el proletariado mundial, conduciéndola al impasse del “socialismo en un solo país”.



Pero los bolcheviques, atravesando terribles dificultades pasajeras, nunca consideraron el Estado soviético como “una peste *que el proletariado hereda y cuyos peores defectos debe tratar de atenuar*”, sino como un organismo que se identificaba completamente con la dictadura proletaria, es decir, con el Partido.

Esto llevó a la alteración del fundamento esencial de la dictadura del proletariado, cuya base ya no era el Partido, sino el Estado, el cual a través de la inversión de las relaciones que se produjo a continuación se situó ante unas condiciones que llevaban a que su evolución desembocara no ya en su extinción, sino en el fortalecimiento de su poder coercitivo y represivo. En lugar de instrumento de la revolución mundial, el Estado proletario estaba llamado a convertirse inevitablemente en un arma de la contrarrevolución mundial.

Aunque Marx, Engels y sobre todo Lenin subrayaron muchas veces que era necesario oponer al Estado proletario un *antídoto* proletario, susceptible de impedir que degenerara, la Revolución rusa, lejos de garantizar la conservación y la vitalidad de las organizaciones de clase del proletariado, las esterilizó incorporándolas al aparato estatal, devorando así su propia sustancia.

La noción de la “Dictadura del Estado” terminó predominando, incluso en el pensamiento de Lenin. Tal es así que en 1918, en su polémica con Kautsky (*La revolución proletaria*) no logró dissociar ambas ideas opuestas: Estado y dictadura del proletariado. Replicó con fuerza a Kautsky en lo que concierne a la definición de la dictadura del proletariado, su significado fundamental, de clase (todo el poder a los Soviets); pero relacionó la idea de destruir el Estado burgués y el aplastamiento de la clase dominante con la transformación de las organizaciones proletarias en organizaciones estatales. Ciertamente podemos decir que esta afirmación no tenía un valor absoluto, pues estaba ligada a la fase de guerra civil y derrumbamiento del dominio burgués y Lenin consideraba que los Soviets debían sustituir, como instrumento de opresión sobre la burguesía, al aparato estatal de ésta.

La enorme dificultad que se presentaba a la hora de hallar una orientación correcta en esta cuestión de las relaciones entre el Estado y el Proletariado, que Lenin no logró superar, derivaba precisamente de esta doble y contradictoria necesidad que obligaba por una parte a conservar el Estado, órgano de coerción económica y política bajo control proletario (y por tanto de su partido), y por otra a garantizar la más amplia participación posible de las masas en la gestión y la administración de la sociedad proletaria, cuando precisamente esta participación no podía ejercerse *transitoriamente* más que en el seno de los organismos estatales, corruptibles por naturaleza.

La experiencia de la Revolución rusa reveló al proletariado lo compleja y difícil que era la tarea de promover un clima social en el que se pudiera expandir la actividad y la cultura de las masas.

La controversia entre Dictadura y Democracia se centró precisamente en este problema, cuya solución es clave para las revoluciones proletarias. A este respecto, hay que subrayar que las distintas consideraciones de Lenin y Luxemburg sobre la “democracia proletaria” partían de una común preocupación, la de crear las condiciones para una incesante expansión de la capacidad de las masas. Pero para Lenin, el concepto de democracia, incluso proletaria, siempre implicaba inevitablemente la opresión de una clase sobre otra, bien fuera el dominio burgués el que aplastara al proletariado o bien fuese la dictadura del proletariado la que barrera a la burguesía. La “democracia” desaparecería, como hemos dicho, al realizarse completamente, cuando se extinguieran las clases y el Estado, es decir, cuando el concepto de libertad adquiriese su pleno significado.

Frente a la idea de Lenin de una democracia “discriminatoria”, Luxemburg (*La Revolución rusa*) defendía la de la “democracia sin límites”, que representaba para ella la condición necesaria para una “participación sin trabas de las masas populares” en la dictadura del proletariado. Ésta no podía realizarse sino mediante el ejercicio total de las libertades “democráticas”: libertad *ilimitada* de prensa, absoluta libertad *política*, parlamentarismo (es cierto que luego, en el programa de Espartaco, la suerte del parlamentarismo quedó subordinada a la de la Revolución).

La principal preocupación de Luxemburgo, que era que los órganos de la maquinaria estatal no obstaculizaran la expansión de la vida *política* del proletariado y su activa participación en las tareas de la dictadura, le impidió darse cuenta del papel fundamental que tiene el Partido, pues llegó incluso a distinguir entre Dictadura de Clase y Dictadura de Partido. Su enorme mérito fue distinguir, como hizo Marx con la Comuna, entre el contenido social del dominio burgués y el contenido proletario: “*el dominio de la clase burguesa no necesita que las masas populares se instruyan y eduquen políticamente, más allá de ciertos estrechos límites; mientras, para la dictadura proletaria, esto es vital, es el aire sin el cual no puede existir*”. En el programa de Espartaco, retomó estos elementos del problema capital de la educación de las masas (que le corresponde al partido solucionarlos), planteando que “*la historia hace que nuestro trabajo no sea tan fácil como lo fue para las revoluciones burguesas; no basta con derribar el poder central oficial y remplazarlo con algunas docenas o algunos miles de hombres. Nosotros tenemos que trabajar de abajo a arriba*.”

\* \* \*

Arrastrado por el contradictorio proceso de la Revolución rusa, Lenin sin embargo no dejaba de poner el acento en que era necesario oponer un “correctivo” proletario y unos órganos de control obrero a la tendencia corruptora del Estado transitorio.

En su informe al Congreso de los Soviets de abril de 1918 acerca de “las tareas actuales del poder soviético”, subrayó la necesidad de vigilar constantemente la evolución de los Soviets y del poder soviético: “*existe una tendencia ‘pequeño burguesa’ que transforma a los delegados de los soviets en ‘parlamentarios’ o burócratas. Hay que luchar contra esto atrayendo a la administración a los miembros de los soviets*.” Con este objetivo, Lenin defendía la “*participación de todos los pobres en la práctica administrativa, la participación gratuita de todos los trabajadores en la administración estatal, una vez cumplidas sus ocho horas de trabajo productivo. Es muy difícil lograr esto, pero este paso es esencial para el socialismo. La novedad de las dificultades que presenta esta tarea provoca naturalmente titubeos, numerosos errores y vacilaciones. Esto es inevitable en el curso de todo movimiento que avanza con precipitación. La originalidad del momento presente, para muchos que se dicen socialistas, reside en el hecho de que nos hemos acostumbrado a oponer capitalismo y socialismo situando entre ambos la palabra ‘salto’*.”

Si en el mismo informe Lenin se vio obligado a legitimar los poderes dictatoriales *individuales*, esto no fue sino el reflejo de la sombría situación contingente que implicaba el “comunismo de guerra”, así como del contraste ya subrayado entre, por una parte, el régimen necesario de coerción aplicado por la máquina del Estado y, por la otra, la necesidad, para salvaguardar la dictadura proletaria, de que este régimen se diluyera en una actividad de las masas que debía ir en aumento. “*En la misma medida*”, decía, “*en que debemos defender enérgicamente los poderes dictatoriales de los individuos para ciertos y determinados fines ejecutivos, debemos velar también para que las formas y procedimientos de control de las masas sean múltiples y variados y permitan poner freno a toda sombra de deformación del poder de los Soviets y extirpar sin cesar la cizaña burocrática*.”

Pero tres años de guerra civil y la vital necesidad de reconducir la economía impidieron a los bolcheviques hallar la línea política adecuada en lo que respecta a las relaciones entre los órganos estatales y el proletariado. Y no es que no presintieran el peligro mortal que amenazaba a la Revolución. El programa del VIII Congreso del Partido ruso de marzo de 1919 hablaba del peligro del resurgimiento parcial de la burocracia que se estaba produciendo dentro del régimen soviético, a pesar de que todo el viejo aparato burocrático zarista había sido destruido de arriba a abajo por los Soviets. El IX Congreso de diciembre de 1920 también trató la cuestión de la burocracia. En el X Congreso, el de la N.E.P., Lenin discutió mucho tiempo para llegar a esta conclusión: que las raíces económicas de la burocracia soviética no se implantaban tanto sobre el terreno militar y jurídico, como le ocurre al aparato burgués, sino que partían de los servicios; que la burocracia, si bien había brotado sobre todo en el periodo del “comunismo de guerra”, reflejando el “lado negativo” de este periodo, había sido en cierto sentido el precio de una necesaria centralización dictatorial que daba el poder al funcionariado. Después de un año de Nueva Política Económica, en el XI Congreso, Lenin subrayó con fuerza la contradicción histórica que se reflejaba en la obligación que tenía el proletariado de tomar el poder y emplearlo sin estar aún preparado ideológica y culturalmente: *“Tenemos en nuestras manos un poder político completamente adecuado; también tenemos los recursos económicos adecuados; pero la vanguardia de la clase obrera que marcha hacia adelante no tiene la pericia adecuada para conducir directamente sus propios asuntos, para establecer unos límites, para vencer, para subordinar y no dejarse subordinar. Por eso, antes que nada necesitamos de ese saber hacer del que carecemos; es una situación que nunca se había producido en la historia”*.

A propósito del Capitalismo de Estado que había que aceptar, Lenin exhortaba al partido: *“Aprended, pues, comunistas, obreros, la parte consciente del proletariado encargada de dirigir el Estado, aprended a lograr que el Estado que tenéis en vuestras manos haga lo que vosotros queréis... El Estado está en vuestras manos, ¿pero acaso la nueva política económica marcha tal y como nos gustaría? ¡NO!... ¿Cómo marcha? La máquina se os escapa de las manos, parece que la dirige otro hombre, pues la máquina camina en una dirección distinta a la que hemos trazado”*.

Lenin, planteando la tarea de “construir el comunismo con brazos no comunistas”, no hacía sino retomar uno de los elementos del problema central que debe resolver la revolución proletaria. A señalar que el partido tenía que dirigir por una vía trazada por él una economía que “manejaban” otros, no hacía más que oponer a la función del partido la del aparato estatal, divergentes entre sí.

La salvaguarda de la Revolución rusa y su continuación por las vías de la Revolución mundial no dependían, pues, de la ausencia de la cizaña burocrática —una excrescencia que acompaña inevitablemente al periodo transitorio—, sino de la presencia vigilante de unos organismos proletarios en los que poder desarrollar la actividad educadora del Partido, que debía conservar a través de la Internacional la visión de sus tareas internacionalistas. Este problema capital no pudieron resolverlo los bolcheviques por una serie de circunstancias históricas y porque aún no disponían del capital experimental y teórico indispensable. La aplastante presión de los acontecimientos contingentes hizo que perdieran de vista la importancia que tenía conservar los Soviets y los Sindicatos como organizaciones que se yuxtaponen al Estado y lo controlan sin llegar a incorporarse a él.

La experiencia rusa no logró demostrar en qué medida los Soviets constituían en realidad, siguiendo la expresión de Lenin, esa *“organización de los trabajadores y de las masas explotadas que permitía que ellas mismas organizaran y gobernaran el Estado”*; en qué medida podían haber concentrado “el poder ejecutivo, el legislativo y el judicial” si el centrismo no les hubiera castrado su potencia revolucionaria.

En cualquier caso, los Soviets se mostraron como la *forma rusa* de la dictadura del proletariado más que como su forma específica, adquiriendo un valor internacional. Lo que sí es cierto desde el punto de vista experimental es que, en la fase de *destrucción* de la sociedad zarista, los Soviets constituyeron el armazón de la organización armada con la que los obreros rusos sustituyeron a la máquina burocrática y militar y a la autocracia, dirigiéndose luego al encuentro de la reacción de las clases expropiadas.

Los *sindicatos*, por su parte, vieron cómo se alteraba su función en el propio proceso de degeneración de todo el aparato de la dictadura proletaria. En *La enfermedad infantil* (inicios de 1920), Lenin subrayaba toda la importancia que tienen los sindicatos, a través de los cuáles *“el partido queda íntimamente ligado a la clase y a las masas y con los que, bajo la dirección del partido, se realiza la dictadura proletaria.”* Del mismo modo, antes de conquistar el poder *“el partido está incluso más obligado, tanto a través de los antiguos métodos como a través de los nuevos, a dedicarse a la tarea de educar a los sindicatos, dirigirlos, sin olvidar que a la vez son y serán durante mucho tiempo la indispensable ‘escuela de comunismo’, la escuela preparatoria de los proletarios para la realización de su dictadura, la indispensable asociación obrera que permitirá que la economía del país pase primero a las manos de la clase obrera (y no a las profesiones consideradas aisladamente), y luego a las de todos los trabajadores.”*

La cuestión del papel de los sindicatos adquirió importancia a finales de 1920. Trotsky, basándose en su experiencia en el terreno de los transportes, consideraba que los sindicatos debían ser organizaciones estatales encargadas de mantener la disciplina en el trabajo y de garantizar la organización de la producción, ¡y llegó incluso a proponer su supresión, argumentando que en un Estado obrero sus funciones *ya las cumplían* los órganos estatales!

La discusión se retomó en el X Congreso del Partido, en marzo de 1921, bajo la presión de los acontecimientos (Kronstadt). La postura de Trotsky chocó con la de la Oposición Obrera, dirigida por Shiliápnikov y Kollontai, que proponía confiar a los sindicatos la gestión y la dirección de la producción, y con la de Lenin, que consideraba que la estatización de los sindicatos era *prematura* y pensaba que, *“dado que el Estado no era obrero, sino obrero y campesino y que adolecía además de numerosas deformaciones burocráticas”*, los sindicatos debían defender los intereses obreros contra tal Estado. Pero la tesis de Lenin dejaba claro que su desacuerdo con la postura de Trotsky no era una cuestión de principios, sino resultado de consideraciones contingentes.

Con la derrota de Trotsky en el Congreso no se disipó en modo alguno la confusión en lo que respecta al papel que debían desempeñar los sindicatos en la dictadura proletaria. Efectivamente, las tesis del III Congreso de la I.C. reprodujeron esta confusión al señalar, por una parte, que: *“antes, durante y después de la conquista del poder, los sindicatos continúan siendo una organización más vasta, masiva y general que el partido, y en cierta medida representan con respecto a él el papel de circunferencia que rodea a un centro”*, y también que: *“los comunistas y los elementos simpatizantes deben formar dentro de los sindicatos grupos comunistas completamente subordinados al partido comunista en su conjunto”*. Y por otra parte: *“tras la conquista y la consolidación del poder proletario, la actividad de los sindicatos se traslada sobre todo al terreno de la organización económica y deben consagrar casi todas sus fuerzas a la construcción del edificio económico sobre unas bases socialistas, convirtiéndose así en una verdadera escuela práctica de comunismo”*.

Sabemos que más tarde los sindicatos no sólo perdieron todo control sobre la dirección de las empresas, sino que se convirtieron en los organismos encargados de impulsar la producción y no de defender los intereses obreros. Como *“compensación”*, el reclutamiento del personal para la administración

de la industria se hizo entre los dirigentes sindicales, y aunque “en teoría” se conservó el derecho de huelga, en la práctica las huelgas chocaban con la oposición de los dirigentes sindicales.

\* \* \*

El verdadero criterio que permite a los marxistas afirmar que el Estado soviético es un Estado degenerado, un Estado que ha perdido toda su función proletaria, pasando al servicio del capitalismo mundial, se basa en la verificación histórica de que la evolución del Estado ruso, entre 1917 y 1936, lejos de *tender* hacia la desaparición de aquel, se ha orientado hacia su fortalecimiento, lo cual inevitablemente debía convertirle en un instrumento de opresión y explotación de los obreros rusos. Asistimos a un fenómeno completamente nuevo en la historia, fruto de una situación histórica sin precedentes: la existencia en el seno de una sociedad capitalista de un Estado proletario basado en la colectivización de los medios de producción, pero en la que se desarrolla un proceso social que lleva a una explotación desenfrenada de la fuerza de trabajo, sin que esta explotación se vincule con el dominio de una clase propietaria con derechos jurídicos sobre la producción y que ejerce su iniciativa sobre ella. Esta “paradoja” social, para nosotros, no se explica afirmando que la burocracia se ha convertido en la *clase* dominante (dos ideas que se excluyen mutuamente desde el la perspectiva del materialismo histórico); no es sino el reflejo de una política que ha entregado al Estado ruso al dominio de las leyes de la evolución del capitalismo mundial, que desembocan en la guerra imperialista. En el capítulo dedicado a la gestión de la economía proletaria retomaremos el aspecto concreto de esta característica esencial de la degeneración del Estado soviético, en virtud de la cual el proletariado ruso se halla presa, no ya de una clase explotadora nacional, sino de la clase capitalista mundial; semejante relación económica y política evidentemente contiene todas las premisas que mañana, en la tormenta de la guerra imperialista, pueden llevar a la restauración del capitalismo en Rusia si el proletariado ruso, con la ayuda del proletariado internacional, no logra barrer las fuerzas que le precipitarán a la masacre.

Teniendo en cuenta las consideraciones que hemos enunciado respecto a las condiciones y el ambiente histórico en el que surge el Estado proletario, es evidente que la extinción de éste no puede concebirse como manifestación *autónoma* que se limita al contexto nacional, sino como un síntoma del desarrollo de la Revolución mundial.

El Estado soviético, desde el momento en que el partido y la Internacional ya no concebían la revolución rusa como una etapa y un eslabón de la revolución mundial, asignándola, por el contrario, la tarea de construir el “socialismo en un solo país”, ya sólo podía languidecer. Esto explica por qué el peso específico de los órganos estatales y la explotación de los obreros rusos aumentan con el desarrollo de la industrialización y de las fuerzas económicas, por qué la “liquidación de las clases” no implica el debilitamiento del Estado, sino su fortalecimiento, lo cual se refleja en el restablecimiento de las tres fuerzas que constituyen el armazón del Estado burgués: la burocracia, la policía y el ejército permanente.

Este fenómeno social de ningún modo demuestra que la teoría marxista, que basa la revolución proletaria en la colectivización de las fuerzas productivas y en la necesidad del Estado transitorio y de la dictadura del proletariado, sea falsa. Este fenómeno únicamente es el fruto amargo de una situación histórica que ha impedido que los bolcheviques y la Internacional *sometan* el Estado a una política internacionalista, convirtiéndose ellos mismos, en cambio, en los sirvientes de éste Estado contra el proletariado, que les ha llevado por la vía del socialismo nacional. Pasando por las gigantescas dificultades que se erguían ante ellos, los bolcheviques no lograron formular una política que evitara la confusión que se produjo entre el aparato estatal de represión (que había que dirigir únicamente contra las clases ahora

desposeídas) y las organizaciones de clase del proletariado (que deben ejercer su control sobre la gestión administrativa de la economía). La desaparición de estos organismos obligó al Estado proletario, basándose en la realización del programa nacional, a dirigir los organismos represivos tanto contra el proletariado como contra la burguesía, para asegurar la marcha del aparato económico. El Estado, “peste inevitable” se volvió contra los obreros, aunque la conservación del “principio de autoridad” durante el periodo transitorio no implica de ningún modo el ejercicio de la coerción burocrática.

El problema consistía precisamente en no profundizar la separación que existía entre la falta de preparación política y cultural del propio proletariado y la obligación que el curso histórico le imponía de gobernar un Estado. La solución tendió, por el contrario, a colmar esta contradicción.

Y con Rosa Luxemburgo, afirmamos que, en Rusia, la cuestión de la vida del Estado proletario y de la edificación del socialismo sólo podía plantearse y no resolverse. Les corresponde a las fracciones marxistas extraer los elementos esenciales de la Revolución rusa, elementos que permitirán al proletariado, durante el flujo de nuevas revoluciones, resolver los problemas de la Revolución mundial y de la instauración del comunismo.

### **[PARTE III. BILAN nº 34, agosto/septiembre de 1936]**

#### **LOS ESTIGMAS DE LA ECONOMÍA PROLETARIA**

El marxismo siempre ha basado sus análisis y perspectivas en el materialismo *dialéctico* y no en aspiraciones idealistas. Marx decía que *“cuando una sociedad logra descubrir la clave de la ley natural que preside su movimiento no puede saltarse ni abolir por decreto las fases de su desarrollo natural, pero puede abreviar el periodo de gestación y aliviar los dolores del parto”* (Prefacio a *El Capital*). Así mismo, el proletariado, después de hacer que la sociedad dé un “salto”, con la revolución política, no puede más que someterse a la ley natural de su evolución, aunque pueda actuar para acelerar el ritmo de la transformación social. Las formas sociales intermedias, “híbridas”, que surgen en la fase que va del capitalismo al comunismo, deben ser dirigidas por el proletariado hacia su desaparición –si quiere realizar sus objetivos históricos–, pero no puede suprimirlas por decreto. La supresión de la propiedad privada –por más radical que sea– no suprime *ipso facto* la ideología capitalista ni el derecho burgués: *“la tradición de todas las generaciones muertas oprime como una pesadilla el cerebro de los vivos.”* (K. Marx).

En esta parte de nuestro estudio nos extenderemos ampliamente en ciertas categorías económicas (valor trabajo, moneda, salario) que hereda la economía proletaria –sin beneficio de inventario– del capitalismo. Esto es importante, pues algunos han intentado (sobre todo nos referimos a los internacionalistas holandeses, cuyos argumentos examinaremos) convertir estas categorías en los agentes que han provocado la descomposición de la Revolución rusa, cuando la degeneración de ésta no ha sido de carácter económico, sino *político*.

En primer lugar: ¿qué es una categoría económica?

Marx responde: *“las categorías económicas no son más que expresiones teóricas, abstracciones de las relaciones sociales de producción. [...] Los mismos hombres que establecen unas relaciones sociales correspondientes a su productividad material, producen también los principios, las ideas, las categorías*

*correspondientes a sus relaciones sociales. Estas ideas, estas categorías, al igual que las relaciones que reflejan, no son eternas. Son productos históricos y son transitorias.” (Miseria de la filosofía).*

Esta definición podría llevarnos a afirmar que un nuevo modo de producción (o la instauración de sus bases) conlleva automáticamente sus correspondientes relaciones sociales y categorías: de tal manera que la apropiación colectiva de las fuerzas productivas eliminaría de golpe las relaciones sociales capitalistas y las categorías que estas reflejan, lo cual, desde el punto de vista social, implicaría la desaparición *inmediata* de las clases. Pero Marx precisó que en el seno de la sociedad *“existe un movimiento continuo que aumenta las fuerzas productivas, destruye las relaciones sociales y forma nuevas ideas.” (Miseria de la filosofía)*; es decir, que existe una interpenetración de dos procesos sociales, por un lado, el retroceso de las relaciones y categorías pertenecientes al sistema de producción en decadencia, por otro, el aumento de las relaciones y categorías que engendra el nuevo sistema: el movimiento dialéctico que sigue la evolución de las sociedades es eterno (como mucho adoptará otras formas en una sociedad comunista acabada).

Con más razón, en un periodo de *transición* entre dos tipos de sociedades, éste será un movimiento atormentado y potente.

Algunas de las categorías económicas que sobrevivan a la “catástrofe” revolucionaria sólo desaparecerán con las relaciones de clase que las han engendrado, es decir, con *las propias clases*, cuando se abra la fase comunista de la sociedad proletaria. En la fase transitoria, su vitalidad será inversamente proporcional al peso específico que tengan los sectores “socialistas” de la economía proletaria, dependiendo sobre todo del ritmo de desarrollo de la revolución mundial.

La categoría fundamental que hay que considerar es *Valor Trabajo*, pues constituye la base del resto de categorías capitalistas.

No existe una rica literatura marxista que trate el “desarrollo” de las categorías económicas en el periodo transitorio; tenemos algunos fragmentos dispersos del pensamiento de Engels en su *Anti-Dühring* y de Marx en *El Capital*; de Marx también tenemos su *Crítica al Programa de Gotha*, en el que cada pasaje que se refiere a la cuestión que nos ocupa tiene una importancia considerable y cuyo verdadero significado sólo podemos restaurar ligándolo a la propia teoría del valor.

El valor posee la extraña característica de que, a pesar de que su origen es la actividad de una fuerza física (el trabajo), en sí mismo carece de realidad material. Antes de analizar la sustancia del valor, Marx, en su Prefacio a *El Capital*, nos advierte de esta particularidad: *“La forma valor, que al desarrollarse completamente se transforma en forma dinero, es muy sencilla porque tiene muy poca sustancia. Y sin embargo, desde hace más de 2.000 años el espíritu humano se esfuerza en vano por penetrar en ella, mientras sí que ha logrado, al menos de manera aproximada, analizar formas más ricas y mucho más complejas. ¿Por qué? Porque el cuerpo completo es más fácil de estudiar que una célula. Y hay que añadir que para analizar las formas económicas no podemos recurrir al microscopio ni a los reactivos químicos: es la abstracción la que debe ocuparse de todo esto.”*

Y en el curso de este análisis del valor, Marx añade que: *“Contradiendo directamente la naturaleza física y material de las mercancías, ni un átomo de materia natural entra en la realidad de su valor. Podemos darle todas las vueltas que queramos a una mercancía, que no encontraremos su carácter como objeto de valor. La realidad del valor de las mercancías es puramente social.”*

Además, en lo que respecta a la sustancia del valor, es decir, al trabajo humano, Marx sobreentiende siempre que el valor de un producto refleja una cierta cantidad de *trabajo simple* a la hora de afirmar su realidad social. La reducción del trabajo complejo al trabajo simple es un hecho que se verifica constantemente:

*“El trabajo complejo no es más que una potencia del trabajo simple, o más bien una multiplicación del trabajo simple, de manera que una suma menor de trabajo compuesto equivale a una suma mayor de trabajo simple. [...] Poco importa que una mercancía sea producto del trabajo más complejo; en lo que respecta a su valor siempre puede reducirse a trabajo simple y no representa más que una determinada suma de trabajo simple.”* Aún nos quedaría por saber cómo se opera esta reducción. Marx, que es un hombre de ciencia, se limita a respondernos: *“La distintas proporciones en las que diversos tipos de trabajo se reducen a trabajo simple como unidad de medida [subrayado por nosotros], las determina un proceso social que se desenvuelve a espaldas de los productores y por eso a estos les parece que son fruto de la costumbre.”*

Se trata de un fenómeno que Marx *constata* pero que no puede explicar, pues sus conocimientos sobre el valor no se lo permiten. Lo que sabemos es que, en la producción de mercancías, el mercado es el *crisol* en el que se funden todos los trabajos *individuales*, todas las *cualidades* del trabajo, donde cristaliza el trabajo medio reducido a trabajo simple: *“la sociedad no valora la torpeza fortuita de un individuo; sólo reconoce como trabajo humano general el trabajo con una habilidad media y normal. [...] sólo en esta medida es socialmente necesario que el trabajo individual contenga trabajo humano general.”* (Engels, *Anti-Dühring*).

En todos los estadios históricos del desarrollo social, era necesario que el hombre supiera con mayor o menor precisión la suma de los gastos de trabajo necesarios para producir fuerzas productivas y objetos de consumo. Hasta ahora esta valoración se ha venido haciendo con formas empíricas y anárquicas; con la producción capitalista, bajo el impulso de las contradicciones fundamentales de su sistema, la forma anárquica llega a sus límites extremos, pero lo importante es subrayar de nuevo que la medida del tiempo de trabajo social no se determina *directamente* de manera absoluta y matemática, sino de manera completamente relativa, a través de las relaciones que se establecen en el mercado y con ayuda de la moneda: la cantidad de trabajo social que contiene un objeto no se expresa realmente en horas de trabajo, sino en otra mercancía cualquiera que, en el mercado, aparece *empíricamente* como el contenido de una misma cantidad de trabajo social; en cualquier caso, la cantidad de horas de trabajo social y simple que requiere en promedio la producción de un objeto es algo desconocido. Además, Engels señala que *“la ciencia económica de la producción mercantil no es en absoluto la única ciencia cuyos factores se conocen sólo de manera relativa”* (*Anti-Dühring*). Y luego traza un paralelismo con las ciencias naturales que emplean, en física, el cálculo molecular y, en la química, el cálculo atómico: *“Así como la producción mercantil y la ciencia económica de esta producción obtienen una expresión relativa, al desconocer la cantidad de trabajo que encierra cada mercancía, y comparan estas mercancías según su contenido relativo de trabajo; así también la química crea una expresión relativa para los pesos atómicos que ignora, comparando los diversos elementos desde el punto de vista de su peso atómico y expresando el de cada uno como multiplicación o fracción de otro (azufre, oxígeno, hidrógeno). Y así como la producción mercantil eleva el oro a la categoría de mercancía absoluta, equivalente general de las demás mercancías, como medida de todos los valores, así también la química eleva al hidrógeno a la categoría de moneda química, planteando el peso atómico del hidrógeno como unidad y reduciendo el peso atómico del resto de los elementos al del hidrógeno, expresándolos en múltiplos del peso atómico de éste.”* (*Anti-Dühring*).



Si volvemos a la característica esencial del periodo transitorio, a saber, que aún refleja una cierta deficiencia económica que exige un mayor desarrollo de la productividad del trabajo, podremos deducir fácilmente que el cálculo del trabajo consumido seguirá imponiéndose, no sólo para repartir de manera racional el trabajo social, necesario en todas las sociedades, sino sobre todo para regular las actividades y las relaciones sociales.

La cuestión central, por tanto, es ésta: *¿de qué forma se medirá el tiempo de trabajo? ¿Sobrevivirá la forma valor?*

La respuesta es más difícil en la medida en que nuestros maestros no llegaron a desarrollar completamente sus ideas sobre este tema, que incluso a veces pueden parecer contradictorias.

En el *Anti-Dühring* Engels empieza afirmando que *“desde el momento en que la sociedad es dueña de los medios de producción y los emplea para producir por la vía de la socialización sin intermediarios, el trabajo de todos, por diverso que pueda ser el carácter específico de su uso, pasa a ser un trabajo inmediata y directamente social. La cantidad de trabajo social que encierra un determinado producto ya no es necesario establecerla mediante un rodeo; la experiencia cotidiana indica qué cantidad se necesita en promedio. La sociedad sólo tiene que calcular cuántas horas de trabajo se han incorporado a una máquina de vapor, a un hectolitro de trigo de la última cosecha o a cien metros cuadrados de tejido de una determinada calidad. No se le ocurriría expresar de otra forma las cantidades de trabajo depositadas en los productos que se conocen de manera directa y absoluta, en una medida relativa, flotante, inadecuada, no hace mucho indispensable como mal menor, en un tercer producto, en lugar de hacerlo con lo que es su medida natural, adecuada y absoluta: el tiempo.”* [Subrayado por nosotros]. Y Engels añade, apoyando su afirmación acerca de la posibilidad de calcular el trabajo de una forma *directa y absoluta*, que *“así como la química tampoco expresaría el peso atómico de manera relativa comparándolo con el átomo de hidrógeno si pudiera expresarlo de manera absoluta, en una medida adecuada a su peso real, en billonésimas o cuatrillonésimas de gramo, la sociedad, en las condiciones mencionadas, no asignará valores a sus productos.”* [Subrayado por nosotros]. Pero precisamente el problema consiste en saber si el acto político que implica la colectivización aportará al proletariado –por radical que sea esta medida– el conocimiento de una nueva ley, *absoluta*, para calcular el tiempo de trabajo, con la que poder sustituir a la ley del valor. Ningún elemento positivo nos permite pensar en semejante hipótesis, que queda descartada por el hecho de que el fenómeno de reducir el trabajo compuesto a trabajo simple (la verdadera unidad de medida) sigue sin explicarse, y por tanto la elaboración de un modo científico de calcular el tiempo de trabajo, que necesariamente depende de esta reducción, es imposible: incluso es probable que las condiciones que permitirán la eclosión de esta nueva ley se cumplan cuando ésta ya sea inútil; es decir, cuando la producción pueda hacer frente a todas las necesidades y, por tanto, la sociedad ya no necesite calcular el trabajo, pues la administración de las cosas no requerirá más que un simple inventario. Sucederá entonces en el terreno económico un proceso paralelo y análogo al que se desarrolla en la vida política, en la que la democracia será algo superfluo en el momento en que se encuentre plenamente realizada.

\* \* \*

Engels, en una nota complementaria a su exposición citada, acepta implícitamente el valor cuando dice: *“la valoración del efecto útil y del gasto de trabajo de los productos es todo lo que sobrevivirá en una sociedad comunista del concepto del valor de la economía política.”* Esta corrección de Engels se puede completar con las palabras de Marx en *El Capital* (Tomo 4, pág. 165): *“tras la supresión del modo de producción capitalista, la determinación del valor, si se mantiene la producción social, será siempre de*

*primera importancia, porque, más que nunca, habrá que determinar el tiempo de trabajo, así como repartir el trabajo social entre las diferentes ramas de producción y llevar una contabilidad”.*

La conclusión que se deriva del conocimiento de la realidad que se afirmará ante el proletariado tras el capitalismo es que la ley del valor continuará existiendo durante el periodo transitorio, aunque su naturaleza deberá sufrir profundas modificaciones para lograr que vaya desapareciendo progresivamente.

¿Cómo y bajo qué formas actuará esta ley? Una vez más, debemos partir de lo que sucede en la economía burguesa, en la que la *realidad* del valor materializado en las mercancías no se manifiesta sino en el *intercambio*. Sabemos que esta realidad del valor es puramente social, que no se expresa más que en la relación de las mercancías entre sí y sólo en estas relaciones. En el intercambio es donde los productos del trabajo manifiestan una existencia social como *valores*, bajo una forma idéntica, aunque *distinta* a la de su existencia material como *valores de uso*. Una mercancía expresa su valor por el hecho de mostrarse como intercambiable por otra mercancía, apareciendo como *valor de cambio*, y sólo lo hace de esta manera. No obstante, si bien el valor se manifiesta en estas relaciones de cambio, no es éste intercambio el que genera el valor. Éste existe *independientemente* del intercambio.

En la fase transitoria continúa existiendo este valor de cambio, que no se transforma en ningún valor absoluto “natural”, concepto que Engels rechaza en términos sarcásticos en su polémica con Dühring:

*“Pretender abolir la forma capitalista de producción instaurando un ‘valor auténtico’ es como pretender abolir el catolicismo instaurando al ‘verdadero papa’; es pretender construir una sociedad en la que los productores sean por fin dueños de sus productos llevando hasta sus lógicas consecuencias una categoría económica que es la expresión más completa del sometimiento de los productores a su propio producto.”*

Dado que el intercambio sobre la base del valor, en la economía proletaria, es algo inevitable durante un periodo más o menos largo, no es menos cierto que aquel debe ir retrocediendo y desapareciendo en la medida en que el poder proletario someta, no ya los productores a la producción, como en el capitalismo, sino todo lo contrario, la producción a las necesidades sociales. Evidentemente *“ninguna sociedad puede a la larga adueñarse de sus propios productos ni mantener el control sobre los efectos sociales de su sistema de producción sin deshacerse al mismo tiempo de los intercambios individuales.”* (Engels, *El origen de la familia*). Pero los intercambios no pueden desaparecer por la mera voluntad de los hombres, sino que esto es el resultado de todo un proceso dialéctico. Así es como Marx concibe las cosas cuando, en su *Crítica al Programa de Gotha*, nos dice: *“en el seno del orden social comunista basado en la propiedad colectiva de los medios de producción, los productores no intercambian sus productos; del mismo modo, el trabajo incorporado en los productos ya no aparece como el valor de estos productos, como una cualidad real que estos poseen, pues ahora, al revés de lo que ocurre en la sociedad capitalista, ya no es a través de un rodeo, sino directamente, como el trabajo individual se transforma en parte integrante del trabajo de la comunidad”*. Esta evolución, evidentemente, Marx la sitúa en una sociedad comunista *desarrollada* y no cuando ésta *“acaba de salir de la sociedad capitalista; una sociedad, por tanto, que en todas sus relaciones (económicas, morales, intelectuales), aún lleva los estigmas de la vieja sociedad de cuyo seno ha salido.”*

La apropiación colectiva a mayor o menor escala permite transformar la naturaleza de las relaciones económicas hasta cierto grado, que depende del peso específico que tenga en la economía el sector colectivo y el sector capitalista, pero la forma burguesa de estas relaciones se conserva, pues el proletariado

no tiene otras formas con qué sustituirlas y no puede abstraerse de la economía mundial, que continúa evolucionando sobre unas bases capitalistas.

Hablando del impuesto alimentario que introdujo la N.E.P., Lenin decía que era “*una de las formas de nuestro paso de un tipo original de comunismo, el ‘comunismo militar’, necesario debido a la guerra, la ruina y la extrema miseria, a un intercambio de los productos que será el régimen normal del socialismo. Este intercambio, a su vez, no es más que una de las formas de pasar del socialismo (con las particularidades que se derivan del predominio del pequeño campesino entre nuestra población) al comunismo*”. Y Trotsky, en su informe sobre la N.E.P. en el IV Congreso de la I.C., señalaba que en la fase transitoria las relaciones económicas debían regularse a través del mercado y de la moneda.

La práctica de la Revolución rusa confirma la teoría a este respecto: la supervivencia del valor y del mercado no es sino el reflejo de la incapacidad del Estado proletario para coordinar *inmediatamente* todos los elementos de la producción y de la vida social y para suprimir el “derecho burgués”. Pero la evolución de la economía no puede orientarse hacia el socialismo más que si la dictadura proletaria va extendiendo cada vez más su control sobre el mercado hasta someterlo completamente a los planes socialistas, es decir, hasta llegar a abolirlo; en otras palabras, si la ley del valor, en lugar de desarrollarse como lo hizo al ir de la producción mercantil simple a la producción capitalista, sigue un proceso inverso de retroceso y extinción que va de la economía “mixta” al comunismo integral.

No hace falta que nos detengamos en la categoría dinero o moneda, pues no es más que una forma desarrollada del valor. Si admitimos la existencia de éste, hay que admitir también la del dinero, que irá perdiendo su carácter de “riqueza abstracta”, su poder como equivalente general capaz de apropiarse de cualquier riqueza. Este poder burgués de la moneda lo aniquilará el proletariado, por una parte mediante la colectivización de las riquezas fundamentales y de la tierra, que se vuelven inalienables, y por otra mediante su política de clase: racionamiento, manejo de los precios, etc. El dinero pierde así, efectivamente, si no formalmente, su función de medida de los valores, al irse alterando progresivamente la ley del valor; en realidad sólo sobrevive su función como instrumento de circulación y de pago.

En su ensayo sobre el desarrollo de la sociedad comunista<sup>1</sup>, los internacionalistas holandeses se han inspirado más en el *idealismo* que en el materialismo histórico. Así, en su análisis de la fase transitoria (que no distinguen de la fase comunista con la claridad que se requiere) proceden a través de una apreciación anti-dialéctica del contenido social de este periodo.

Es cierto que los camaradas holandeses parten de una premisa correcta cuando establecen una diferenciación marxista entre el periodo de transición y el comunismo integral. Ellos también afirman que *sólo* en la primera fase es válido medir el tiempo de trabajo<sup>2</sup>. Pero luego empiezan a abandonar el sólido terreno de la realidad histórica al proponer una solución contable y abstracta para el problema del cálculo del tiempo de trabajo. A decir verdad, no responden como marxistas a esta cuestión esencial: ¿cómo y a través de qué mecanismo social se determinan los gastos de producción sobre la base del tiempo de trabajo en el periodo de transición? Ellos escamotean más bien este problema con unas demostraciones aritméticas

---

<sup>1</sup> Se trata de *Los fundamentos de la producción y la distribución comunista*, del que BILAN publicó un resumen redactado por Hennaut.

<sup>2</sup> A este respecto, indicamos un lapsus que se ha colado en el resumen del camarada Hennaut, que dice: “Y al revés de lo que muchos imaginan, esta contabilidad se aplica no sólo a la sociedad comunista que ha alcanzado un elevado nivel de desarrollo, sino a toda sociedad comunista –por tanto, desde que los trabajadores expropiaron a los capitalistas–, sea cual sea el nivel de desarrollo alcanzado” (BILAN, pág. 657).

bastante simples. Afirman que la unidad de medida de la cantidad de trabajo que necesita la producción de un objeto es el tiempo de trabajo social medio. Pero así no solucionan nada, pues no hacen sino *constatar* cual es el fundamento de la ley del valor, empleando la fórmula marxista: tiempo de trabajo *socialmente* necesario. Sin embargo proponen una solución: *“cada empresa calcula cuanto tiempo de trabajo se incorpora en su producción...”* (pág. 56), pero no indican el procedimiento matemático mediante el cual el trabajo *individual* de cada productor se convierte en trabajo *social*, el trabajo cualificado o complejo en *trabajo simple*, que como hemos visto es la medida común del trabajo humano. Marx describe el proceso social y económico mediante el cual se realiza esta reducción en la producción mercantil y capitalista; para los camaradas holandeses, basta con la Revolución y la colectivización de los medios de producción para lograr que prevalezca una ley “contable” que no sabemos de dónde sale y de la que no se explica su funcionamiento. Para ellos semejante sustitución se explica fácilmente: como la Revolución abole las relaciones sociales *privadas* de producción, abole *al mismo tiempo el intercambio*, que depende de la propiedad privada (pág. 52).

*“En el sentido marxista, la supresión del mercado no es más que el resultado de unas nuevas relaciones jurídicas”* (pág. 109). Reconocen correctamente, no obstante, que *“la supresión del mercado hay que interpretarla en el sentido de que aparentemente el mercado sobrevive en el comunismo, mientras se modifica el contenido social de la circulación: la circulación de los productos sobre la base del tiempo de trabajo es la expresión de las nuevas relaciones sociales”* (pág. 110). Pero precisamente, si el mercado sobrevive (aunque se modifique el fondo y la forma del intercambio), no puede funcionar más que sobre la base del valor. Los internacionalistas holandeses no se dan cuenta de esto, “subyugados” como están por su formulación del “tiempo de trabajo” que, en sustancia, no es otra cosa que la propia ley del valor. Además, para ellos no se puede excluir la posibilidad de que en el “comunismo” se pueda seguir hablando de “valor”; pero se abstienen de sacar las conclusiones que implica, desde el punto de vista del mecanismo de las relaciones sociales, la conservación del tiempo de trabajo, y salen del atolladero concluyendo que, dado que se modifica el contenido del valor, hay que sustituir la expresión “valor” por la de “tiempo de producción”, lo cual evidentemente no modifica para nada su realidad económica; de la misma forma, afirman que ya no hay *intercambio* de productos, sino *tránsito* de productos (pág. 53 y 54). Del mismo modo: *“en lugar de la función del dinero, se registrarán los movimientos de los productos, se llevará una contabilidad social sobre la base de la hora de trabajo social media”* (pág. 55).

Veremos que el desconocimiento de la realidad social por parte de los internacionalistas holandeses les lleva a conclusiones erróneas al examinar el problema de la remuneración del trabajo.

#### **[PARTE IV. BILAN nº 35, septiembre/octubre 1936]**

Se habla mucho del “producto del trabajo social” y de su reparto “integral” y “equitativo”, unas fórmulas confusas que fácilmente pueden reivindicar los demagogos. Pero el problema capital del destino del producto social, es decir, de la suma de todas las actividades del trabajo, se concentra en dos cuestiones fundamentales: ¿cómo repartir el producto social? ¿Y cómo repartir la fracción de este producto que entra *inmediatamente* en el consumo individual?

Sabemos que evidentemente no existe una única respuesta válida para todas las sociedades y que el modo de reparto depende del modo de producción. Pero también sabemos que existen ciertas reglas fundamentales que todas las organizaciones sociales deben respetar para sobrevivir: las sociedades, como

los hombres que las componen, se encuentran sometidos a las leyes de conservación que conlleva una reproducción no ya simple, sino *ampliada*. Se trata de una perogrullada que es necesario recordar.

Por otra parte, desde el momento en que la economía rompe su contexto natural, doméstico, y se generaliza la economía de mercado, adquiere con ello un *carácter social* que, con el sistema capitalista, alcanza un significado inmenso, dado el conflicto que le enfrenta irreductiblemente al *carácter privado* de la apropiación de las riquezas.

Con la producción “socializada” del capitalismo, nos hallamos en presencia pues, no ya de productos de individuos aislados, sino de productos sociales, es decir, productos que no sólo no responden al uso *inmediato* de los productores, sino que además son el fruto de sus actividades *comunes*: *“el hilo, el tejido, los objetos de metal que salen de la fábrica son el producto común de numerosos obreros por las manos de los cuales han pasado sucesivamente antes de completarse. Ningún individuo puede decir ‘yo he fabricado eso, este es mi producto’.”* (Engels, *Anti-Dühring*).

En otras palabras, la producción social es la síntesis de las actividades individuales y no una mera yuxtaposición de éstas; de ahí se deriva la consecuencia de que *“en la sociedad, la relación entre el productor y el producto, cuando este último se ha completado, es puramente exterior, y el retorno del producto al individuo depende de las relaciones que establece éste con el resto de individuos. No se apropia de él inmediatamente. Tampoco su objetivo es apropiarse inmediatamente del producto cuando produce para la sociedad. Entre el productor y los productos está la distribución, que determina, mediante leyes sociales, cuál es la parte que le corresponde del mundo de los productos, situándose pues entre la producción y el consumo.”* [Subrayado por nosotros]. (K. Marx, *Introducción a la Crítica de la economía política*).

Esto sigue siendo cierto en la sociedad socialista; y cuando decimos que los productores deben restablecer su dominio sobre la producción, que el capitalismo les arrebató, no hablamos de conmocionar el curso natural de la vida social, sino de las relaciones de producción y reparto.

En su *Crítica al Programa de Gotha*, Marx, denunciando la utopía reaccionaria del concepto de Lassalle sobre “el producto del trabajo”, plantea la cuestión en estos términos: *“¿Que es el ‘fruto del trabajo’? ¿El producto del trabajo o su valor? Y en este último caso, ¿el valor total del producto, o sólo la fracción del valor que el trabajo añade al valor de los medios de producción consumidos?”* [Subrayado por nosotros]. Marx indica que, en la producción social –en la que ya no predomina el productor individual sino el productor social–, el concepto de “producto del trabajo” difiere esencialmente de lo que es el producto de un trabajador independiente: *“Tomemos, en primer lugar, las palabras ‘el fruto del trabajo’ en el sentido del producto del trabajo; entonces, el fruto del trabajo colectivo será la totalidad del producto social”;* producto social del que hay que descontar los elementos necesarios para ampliar la producción, los del fondo de reserva y los gastos improductivos y las necesidades colectivas, lo cual transforma el “producto íntegro del trabajo” en un “producto parcial”, es decir, en *“la fracción de los objetos de consumo que se reparte individualmente entre los productores colectivos”*.

En resumen, este “producto parcial” no sólo no incluye la parte materializada del trabajo *pasado* que aportan los ciclos productivos precedentes y que se emplea para sustituir los medios de producción consumidos, sino que tampoco representa en su totalidad el trabajo *nuevo* añadido al capital social, pues hay que llevar a cabo todas esas deducciones de las que acabamos de hablar; esto equivale a decir que el “producto parcial” es la *renta neta* de la sociedad o la fracción de la renta bruta que *debería regresar* al productor para su consumo individual, pero que la sociedad burguesa no le entrega integralmente.

He aquí, pues, la respuesta a la primera cuestión: “¿cómo se reparte el producto social?” Llegamos a esta conclusión: el *plustrabajo*, es decir, la fracción de trabajo vivo o nuevo que requiere el conjunto de las necesidades colectivas, no puede abolirlo ningún sistema social, sino que debe pasar de ser un obstáculo para el desarrollo del individuo, como es en el capitalismo, a convertirse en la condición para el pleno desarrollo de aquel en la Sociedad comunista. “*Tanto en el mundo capitalista como en el sistema esclavista, el plustrabajo simplemente presenta la forma de un antagonismo, pues tiene como complemento la completa ociosidad de una parte de la sociedad.*” (*El Capital*). Lo que efectivamente determina la tasa de *plustrabajo capitalista* son las necesidades de la producción de plusvalía, móvil de la producción social; el dominio del valor de cambio sobre el valor de uso subordina las necesidades de la reproducción ampliada y del consumo a las de la acumulación de capital; el desarrollo de la productividad del trabajo invita a aumentar la tasa y la masa de *plustrabajo*.

En cambio, el *plustrabajo socialista* debe reducirse al mínimo necesario para la economía proletaria y la lucha de clases, que proseguirá tanto nacional como internacionalmente. En realidad, una de las principales preocupaciones del proletariado será fijar la tasa de acumulación y de los gastos administrativos e improductivos (absorbidos por la burocracia); pero este aspecto del problema lo examinaremos en otro capítulo.

\* \* \*

Ahora hay que responder a la segunda cuestión que hemos planteado: “¿cómo repartir a su vez el producto parcial?”, es decir, la fracción del producto total destinada inmediatamente al consumo individual, es decir, el *fondo salarial*, pues la *forma* capitalista de remuneración del trabajo sobrevive durante el periodo transitorio.

Empecemos señalando que existe una idea muy extendida entre ciertos revolucionarios según la cual para que la apropiación colectiva sea real debe implicar *ipso facto* la desaparición de los salarios y la instauración de una remuneración igual para todos; esta proposición suele venir acompañada de este corolario: la desigualdad salarial presupone explotación de la fuerza de trabajo.

Esta noción, que nos la volvemos a encontrar entre los argumentos de los internacionalistas holandeses, procede, por una parte, de la negación de movimiento contradictorio del materialismo histórico (lo señalamos de nuevo), y por otra, de la confusión que existe entre dos categorías diferentes: fuerza de trabajo y trabajo; entre el valor de la fuerza de trabajo, es decir, la cantidad de trabajo que requiere la reproducción de dicha fuerza, y la cantidad total de trabajo que esta misma fuerza suministra en un periodo de tiempo determinado.

Es cierto que el contenido político de la dictadura del proletariado debe corresponderse con un nuevo contenido social de la retribución del trabajo, que no puede limitarse al equivalente de los productos estrictamente necesarios para la reproducción de la *fuerza* de trabajo. Dicho de otra forma, el fundamento de la explotación capitalista: la oposición entre el valor *de uso* y el valor de cambio de esta mercancía particular que se denomina fuerza de trabajo, desaparece bajo la supresión de la propiedad privada de los medios de producción y por tanto desaparece también el empleo *privado* de la fuerza de trabajo. Evidentemente, el nuevo empleo de esta fuerza y la masa de *plustrabajo* resultante pueden desviarse de sus objetivos proletarios (como demuestra la experiencia soviética) y puede surgir así un modo de explotación particular que, hablando con propiedad, no es capitalista. Pero esto es otra historia, sobre la cual por otra parte, volveremos más adelante. De momento, nos detendremos en esta frase: el hecho de que en la

economía proletaria el móvil principal no sea ya la producción sin cesar ampliada de plusvalía y capital, sino la producción ilimitada de valores *de uso*, no significa que hayan madurado las condiciones para que la nivelación de los “salarios” se transforme en una igualdad en el consumo. Además, dicha igualdad no se sitúa en el inicio del periodo transitorio, pues sólo se realiza en la fase comunista bajo una fórmula distinta: “a cada uno según sus necesidades”. En realidad la igualdad *formal* no puede existir en ningún momento, pues el comunismo simplemente inscribe la igualdad *real* dentro de la desigualdad *natural*.

Aún queda por explicar por qué sobrevive la diferencia salarial en la fase transitoria a pesar de que el salario, conservando su envoltura burguesa, haya perdido su contenido antagónico. Inmediatamente se plantea la cuestión: ¿cuáles son las normas jurídicas de reparto que deben predominar en este periodo?

Marx, en su *Crítica al Programa de Gotha*, nos responde: “*el derecho jamás puede superar el estado económico y el grado de civilización social al que corresponde*”. Cuando constata que el modo de reparto de los objetos de consumo no es más que el reflejo del modo de reparto de los medios de producción y del propio modo de producción, no se trata sino de un esquema que se realiza progresivamente. El capitalismo no instaura de golpe sus relaciones de reparto; lo hace por etapas, partiendo de las ruinas acumuladas del sistema feudal. El proletariado, pues, tampoco puede establecer inmediatamente un reparto sobre bases socialistas, sino que lo hace en virtud de un derecho que no es otro que “*el de una sociedad que, bajo todos sus aspectos: económico, moral, intelectual, aún lleva los estigmas de la vieja sociedad de cuyo seno ha salido*.” Pero existe otra diferencia capital entre las condiciones de desarrollo del capitalismo y las del socialismo. La burguesía, desarrollando sus posiciones económicas en el seno de la sociedad feudal, construía al mismo tiempo las bases de la superestructura jurídica de su sistema de producción, y su revolución política consagró esta experiencia económica y jurídica. El proletariado no puede beneficiarse de semejante evolución y no puede apoyarse en ningún privilegio económico ni en ningún embrión concreto de “derecho socialista”, pues para un marxista no se pueden considerar como tales las “conquistas sociales” del reformismo. Por tanto hay que aplicar temporalmente el derecho burgués, cierto es que limitado al mecanismo de reparto. Así es como lo entiende Marx cuando habla en su *Crítica al Programa de Gotha* del *derecho igual*, y a su vez Lenin en *El Estado y la revolución*, cuando constata con claro y potente realismo que: “*en la primera fase del comunismo nos encontramos con el curioso fenómeno de la supervivencia del ‘estrecho horizonte del derecho burgués’ en lo que respecta a la distribución de los productos de consumo. El derecho burgués supone inevitablemente un Estado burgués, pues el derecho no es nada sin el aparato que permite imponer la observación a estas normas jurídicas. Así pues, bajo el régimen comunista, no sólo el derecho burgués, sino también el Estado burgués –sin burguesía– subsistirá durante un cierto intervalo de tiempo.*”

También en la *Crítica al Programa de Gotha*, Marx analizó cómo y en virtud de qué principios se aplica el *derecho igualitario burgués*: “*el derecho del productor es proporcional al trabajo que aporta; la igualdad consiste aquí en emplear el trabajo como unidad común*<sup>3</sup>.”

Y la remuneración del trabajo se realiza como sigue: “*el productor individual obtiene de la Sociedad –después de hechas las obligadas deducciones– exactamente lo que ha dado. Lo que el productor ha dado a la sociedad es su cuota individual de trabajo [subrayado por nosotros]. Así, por ejemplo, la jornada social de trabajo se compone de la suma de las horas de trabajo individual; el tiempo individual de trabajo de cada productor por separado es la parte de la jornada social de trabajo que él aporta, su participación en ella. La*

---

<sup>3</sup> Hemos pensado que era útil reproducir más abajo el texto íntegro de la *Crítica al Programa de Gotha* acerca del reparto, pues creemos que cada término es de capital importancia.

sociedad le entrega un bono consignando que ha rendido tal o cual cantidad de trabajo (después de descontar lo que ha trabajado para el fondo común), y con este bono saca de los depósitos sociales de medios de consumo la parte equivalente a la cantidad de trabajo que rindió<sup>4</sup>. La misma cantidad de trabajo que ha dado a la sociedad bajo una forma, la recibe de ésta bajo otra distinta.”

“Aquí reina, evidentemente, el mismo principio que regula el intercambio de mercancías, por cuanto éste es intercambio de equivalentes. Han variado la forma y el contenido, porque bajo las nuevas condiciones nadie puede dar sino su trabajo, y porque, por otra parte, ahora nada puede pasar a ser propiedad del individuo, al margen de los medios individuales de consumo. Pero, en lo que se refiere a la distribución de estos entre los distintos productores, rige el mismo principio que en el intercambio de mercancías equivalentes: se cambia una cantidad de trabajo, bajo una forma, por otra cantidad igual de trabajo, bajo otra forma distinta.” [Subrayado por nosotros]

Cuando Marx habla de un principio análogo al que impera en el intercambio de mercancías y de la cuota individual de trabajo, se sobreentiende incontestablemente que se trata de trabajo simple, la sustancia del valor, lo cual significa que todos los trabajos individuales deben reducirse a una medida común para poder comprarlos entre sí, para valorarlos y por tanto remunerarlos aplicando “un derecho proporcional al trabajo rendido”. Ya hemos señalado que no existe ningún método científico para llevar a cabo esta reducción a trabajo simple, y que por tanto la ley del valor conserva esta función, aunque ya no actúa sino dentro de ciertos límites definidos por las nuevas condiciones políticas y económicas. Por otra parte Marx se encarga de sacarnos de dudas a este respecto cuando analiza la medida del trabajo: “Pero unos individuos son superiores, física e intelectualmente a otros y rinden, pues, en el mismo tiempo [subrayado por nosotros], más trabajo, o pueden trabajar más tiempo; y el trabajo, para servir de medida, tiene que determinarse en cuanto a su duración o intensidad; de otro modo, deja de ser una medida. Este derecho igual es un derecho desigual para un trabajo desigual. No reconoce ninguna distinción de clase, porque aquí cada individuo no es más que un trabajador como los demás; pero reconoce, tácitamente, como otros tantos privilegios naturales, las desiguales aptitudes individuales [subrayado por nosotros], y, por consiguiente, la desigual capacidad de rendimiento. En el fondo es, por tanto, como todo derecho, un derecho de la desigualdad. El derecho sólo puede consistir, por naturaleza, en la aplicación de una medida igual; pero los individuos desiguales (y no serían distintos individuos si no fuesen desiguales) sólo pueden medirse por la misma medida siempre y cuando que se les coloque bajo un mismo punto de vista y se les mire solamente en un aspecto determinado; por ejemplo, en el caso dado, sólo en cuanto obreros, y no se vea en ellos ninguna otra cosa, es decir, se prescinda de todo lo demás.”

“Prosigamos: un obrero está casado y otro no; uno tiene más hijos que otro, etc., etc. A igual trabajo y, por consiguiente, a igual participación en el fondo social de consumo, uno obtiene de hecho más que otro, uno es más rico que otro, etc. Para evitar todos estos inconvenientes, el derecho no tendría que ser igual, sino desigual.”

“Pero estos defectos son inevitables en la primera fase de la sociedad comunista, tal y como brota de la sociedad capitalista después de un largo y doloroso alumbramiento.”

---

<sup>4</sup> Aquí Marx concibe el “valor del trabajo” como la cantidad de trabajo social suministrada por el productor, pues es evidente que, dado que el trabajo crea valor, que esta es su esencia, él mismo carece de valor, pues como señala Engels, en este caso se trataría de valorar del valor, o querer pesar la pesadez o medir la temperatura del calor.



De este análisis evidentemente resulta: por una parte, que la existencia del *derecho igual burgués* está indisolublemente ligada a la del *valor*; y por otra, que el modo de reparto encierra además una doble desigualdad; por un lado, la que es expresión de los diversos “dones individuales”, “capacidades productivas”, “privilegios naturales”; y por otro, para *igual trabajo*, existen diferencias en la condición social (familia, etc.). “*En una fase superior de la sociedad comunista, cuando haya desaparecido la subordinación esclavizadora de los individuos a la división del trabajo, y con ella, el contraste entre el trabajo intelectual y el trabajo manual [subrayado por nosotros]; cuando el trabajo no sea solamente un medio de vida, sino la primera necesidad vital; cuando, con el desarrollo de los individuos en todos sus aspectos, crezcan también las fuerzas productivas y corran a chorros los manantiales de la riqueza colectiva, sólo entonces podrá rebasarse totalmente el estrecho horizonte del derecho burgués y la sociedad podrá escribir en sus banderas: ¡De cada cual, según sus capacidades; a cada cual según sus necesidades!*” Pero en la fase transitoria, el derecho burgués consagra una *desigualdad de hecho* que es inevitable, puesto que el proletariado “*aún no puede realizar la justicia y la igualdad: subsistirán diferencias en la riqueza y otras diferencias injustas; pero lo que no debería subsistir es la explotación del hombre por el hombre... Marx indica las fases que debe atravesar la sociedad comunista, que se ve obligada a no destruir al principio más que la injusticia del acaparamiento privado de los medios de producción, pero que es incapaz de destruir al mismo tiempo el injusto reparto de los objetos de consumo en función del trabajo y no de las necesidades.*” (Lenin, *El Estado y la revolución*).

El intercambio de *cantidades iguales* de trabajo, aunque se traduzca de hecho en una desigualdad en el reparto, no implica en absoluto que exista *explotación*, en la medida en que el *contenido* y la *forma* del intercambio se han modificado y que subsisten las condiciones *políticas* que son precisamente las que han provocado este cambio, es decir, que se mantiene realmente la dictadura del proletariado. Por tanto, sería absurdo invocar esta tesis marxista para justificar cualquier forma de *explotación* que, además, en realidad es resultado de la degeneración de dicha dictadura. En cambio, esa tesis que intenta demostrar que las diferencias salariales, la separación entre trabajo cualificado y no cualificado, trabajo simple y trabajo compuesto, son verdaderos signos de degeneración del Estado proletario y una señal de que existe una clase explotadora, esta tesis debe ser categóricamente rechazada, por una parte, porque implica que esta degeneración es inevitable, y por otra, porque no ayuda para nada a explicar la evolución de la Revolución rusa.

\* \* \*

Ya hemos comentado que, en el ensayo en el que analizan los problemas del periodo de transición, los internacionalistas holandeses se han inspirado más en sus deseos que en la realidad histórica. Su esquema abstracto, del que excluyen, como gente coherente con sus principios que son, la ley del valor, el mercado y la moneda, lógicamente anuncia un reparto “ideal” de los productos. Para ellos, como “*la revolución proletaria colectiviza los medios de producción y de esta forma allana el camino al comunismo, las leyes dinámicas del consumo individual deben conjugarse absoluta y necesariamente, dado que están indisolublemente ligadas a las leyes de la producción, que opera esta transformación por ‘sí misma’ con el paso a la producción comunista*” (página 72 de la obra citada, *Ensayo sobre el desarrollo de la sociedad comunista*).

Los camaradas holandeses consideran, pues, que las nuevas relaciones de producción que trae la colectivización determinan automáticamente un nuevo derecho sobre los productos. “*Este derecho se reflejaría en la igualdad de las condiciones para el consumo individual, que residen únicamente en una*

*medida igual de consumo. Así como la hora de trabajo individual es la medida del trabajo individual, también es al mismo tiempo la medida del consumo individual. Así, el consumo se determina socialmente y se encauza por la vía correcta. El paso a la revolución social no es otra cosa que la aplicación de la medida de la hora de trabajo social medio a toda la vida económica. Sirve de patrón de medida para la producción y también como derecho de los productores sobre el producto social” (Pág. 25).*

Pero de nuevo, esta afirmación no se convierte en algo positivo si no aclaramos su completo significado, es decir, si no reconocemos que cuando hablamos de tiempo de trabajo y de medida del trabajo no estamos hablando más que del valor. De esto se han olvidado los camaradas holandeses, y eso les ha llevado a falsear su juicio sobre la revolución rusa y a restringir el campo de sus investigaciones en lo que respecta a las profundas causas de la evolución reaccionaria de la URSS. Esta explicación no la buscan en el trasfondo de la lucha nacional e internacional de clases (esta es una de las características negativas de su estudio, que se abstrae de los problemas políticos), sino en el mecanismo económico, y afirman que: *“cuando los rusos restablecieron la producción sobre la base del valor, proclamaron así la expropiación de los medios de producción a los trabajadores y cortaron la relación directa entre el aumento de la masa de los productos y la parte de ésta que les corresponde a los obreros.” (Pág. 19).*

Para ellos conservar el valor equivale a continuar con la explotación de la fuerza de trabajo, mientras que para nosotros, como creemos haber demostrado partiendo de la base de la tesis marxista, el valor puede sobrevivir sin su contenido antagónico, es decir, sin que exista retribución del valor de la fuerza de trabajo.

Pero además, los internacionalistas holandeses falsean el significado de las palabras de Marx en lo que respecta al reparto de los productos. Afirmando que al obrero le corresponde en el reparto una parte proporcional a la cantidad de trabajo que ha rendido, no están sino desvelando un aspecto de la doble desigualdad de la que hemos hablado, que se deriva de la situación social del obrero (pág. 81); pero no se detienen en el otro aspecto, que refleja el hecho de que los trabajadores, en *el mismo tiempo de trabajo*, aportan diferentes cantidades de trabajo *simple* (trabajo simple que es la medida común que refleja el valor), provocando un reparto desigual. Ellos prefieren atenerse a su reivindicación de eliminar la desigualdad salarial, que se queda flotando en el aire, pues la supresión del salario capitalista no conlleva inmediatamente la desaparición de las diferencias en la retribución del trabajo.

El camarada Hennaut aporta una solución parecida al problema del reparto en el periodo de transición, solución que saca también de una errónea interpretación, por *incompleta*, de las críticas de Marx al programa de Gotha. En *BILAN*, página 747, dice: *“la desigualdad que subsiste en la primera fase del socialismo no es resultado de una remuneración desigual que supuestamente habría que aplicar a los diversos tipos de trabajo; el trabajo simple de peón o el trabajo compuesto del ingeniero, con sus grados intermedios. No, todos los tipos de trabajo se valoran únicamente por ‘su duración’ y ‘su intensidad’; pero la desigualdad proviene de que esta medida se aplica a hombres que tienen capacidades y necesidades distintas y tareas y recursos iguales”*. Y Hennaut da la vuelta al pensamiento de Marx cuando concibe la desigualdad en el sentido de que *“la parte de riqueza social no varía –a igual prestación, por supuesto– para cada individuo, mientras que sus necesidades y el esfuerzo desplegado en dicha prestación no son las mismas”*, pues, como hemos indicado, Marx concibe la desigualdad en el hecho de que los individuos reciben una porción diferente, dado que suministran cantidades *desiguales* de trabajo, y en eso reside la aplicación del derecho *igual* burgués.

Una política de *igualación de los salarios* no tiene cabida en el periodo de transición, no sólo porque es inaplicable, sino porque llevaría inevitablemente al hundimiento de la productividad del trabajo.

Si durante el “comunismo de guerra” los bolcheviques aplicaron el sistema del racionamiento equitativo, al margen de la cualificación y el rendimiento del trabajo, éste no era un método económico capaz de garantizar el desarrollo sistemático de la economía, sino que era el régimen de un pueblo asediado que vertía todas sus energías en la guerra civil.

Partiendo de la consideración general de que las variaciones y diferencias en la cualificación del trabajo (y en su retribución) son inversamente proporcionales al grado de desarrollo alcanzado por la técnica productiva, se puede explicar que en la URSS, tras la N.E.P., las variaciones tan grandes entre los salarios de los obreros cualificados y los no cualificados<sup>5</sup> derivaban de la importancia que adquiriría la cualificación individual del obrero, comparado con los países capitalistas altamente desarrollados. En estos, tras la revolución, las categorías salariales eran más compactas que en la URSS, en virtud de la ley por la cual el desarrollo de la productividad del trabajo tiende a nivelar la cualificación del trabajo. Pero los marxistas no pueden olvidar que “la humillante subordinación de los individuos a la división del trabajo”, y con ella el “derecho burgués”, no pueden desaparecer más que bajo el impulso irresistible de una prodigiosa técnica *puesta al servicio de los productores*.

#### **[PARTE V. BILAN nº 37, noviembre/diciembre 1936]**

#### **ALGUNOS ELEMENTOS PARA UNA GESTIÓN PROLETARIA**

La Revolución rusa de 1917 hay que considerarla históricamente como una incontestable revolución proletaria, porque destruyó un Estado capitalista de cabo a rabo y porque sustituyó el dominio burgués por la primera dictadura *completa* del proletariado<sup>6</sup> (la Comuna de París sólo creó las premisas para esta dictadura). Es bajo éste título como debe ser analizada por los marxistas, es decir, como experiencia *progresista* (a pesar de su evolución contrarrevolucionaria), como jalón en la ruta que lleva a la emancipación proletaria y de toda la humanidad.

De entre todo ese considerable amasijo de materiales acumulados por este gigantesco acontecimiento, aún no se pueden extraer directivas definitivas para una segura orientación de las revoluciones proletarias futuras, dado el estado actual de las investigaciones. Pero una confrontación entre distintas concepciones teóricas, de ciertas inducciones marxistas, con la realidad histórica, nos permitirá llegar a la primera conclusión fundamental, que es que los complejos problemas que surgen en la construcción de la sociedad sin clases deben permanecer indisolublemente ligados a un conjunto de principios que se fundan en la universalidad de la sociedad burguesa y de sus leyes, en el predominio de la lucha internacional de clases.

---

<sup>5</sup> No nos referimos, evidentemente, a las formas *estajanovistas*, que no son más que un producto monstruoso del Centrismo.

<sup>6</sup> El escepticismo que hoy profesan algunos comunistas internacionalistas en absoluto modifica nuestras convicciones a este respecto. El camarada Hennaut, en *BILAN* (nº 34, pág. 1124), declara fríamente que: “*la revolución bolchevique la ha hecho el proletariado, pero no ha sido una revolución proletaria*”. Semejante afirmación es simplemente estupefaciente cuando podemos constatar históricamente que esta revolución “no proletaria” ha logrado forjar el arma proletaria más temible que ha amenazado jamás a la burguesía mundial, la Internacional Comunista.

Por otra parte, la primera revolución proletaria, según la perspectiva trazada, no explotó en los países más ricos y más evolucionados material y culturalmente, en los países “maduros” para el socialismo, sino en un sector atrasado, semi-feudal, del capitalismo. De ahí surge la segunda conclusión (aunque no es absoluta) de que las mejores condiciones revolucionarias se reunieron allí donde las deficiencias materiales conllevaban una menor capacidad de resistencia de la clase dominante frente al impulso de las contradicciones sociales. En otras palabras, han prevalecido los factores políticos sobre los materiales. Semejante afirmación, lejos de contradecir la tesis de Marx que define las condiciones necesarias para el advenimiento de una nueva sociedad, no hace más que subrayar su profundo significado, tal y como hemos señalado en el primer capítulo de este estudio.

La tercera conclusión, corolario de la primera, es que el problema *esencialmente internacional* de la edificación del socialismo –prólogo del comunismo– no se puede resolver en el contexto de un Estado proletario, sino sobre la base de un aplastamiento político de la burguesía al menos en los centros vitales de su dominio, en los países más avanzados.

Si es innegable que un proletariado nacional no puede abordar ciertas tareas económicas más que *después* de instaurar su propio dominio, con mayor razón la construcción del socialismo no puede encararse sino tras la destrucción de los Estados capitalistas más poderosos, aunque la victoria de un proletariado “pobre” pueda tener una influencia inmensa, siempre que permanezca integrada en la línea de desarrollo de la revolución mundial. En otras palabras, las tareas del proletariado victorioso, en relación a su propia economía, están subordinadas a las necesidades de la lucha internacional de clases.

Una constatación que hay que destacar es que aunque todos los verdaderos marxistas rechacen la tesis del “socialismo en un solo país”, la mayor parte de las críticas de la Revolución rusa se dirigen a las formas de construir el *socialismo* y parten de unos criterios económicos y culturales, más que políticos, eludiendo sacar las conclusiones lógicas que implica la imposibilidad de un socialismo nacional.

Sin embargo, el problema es capital, pues la primera experiencia práctica de dictadura del proletariado debe contribuir, precisamente, a disipar las brumas que envuelven aún la noción de socialismo. Y entre las enseñanzas fundamentales, ¿acaso la Revolución rusa no plantea –en su forma más exacerbada, dado que es el reflejo de una economía atrasada– que para el Estado proletario temporalmente aislado es necesario históricamente limitar estrictamente su programa de construcción económica?

La negación del socialismo en un solo país sólo puede significar esto: que para un Estado proletario no se trata de orientar la economía hacia un desarrollo productivo que englobe todas las actividades de fabricación, que responda a las más variadas necesidades, en suma, que no se trata de edificar una economía *integral* que, superpuesta a otras economías semejantes, constituirían el socialismo mundial. Se trata, y sólo tras del triunfo de la revolución mundial, de desarrollar al máximo aquellas ramas que encuentran un terreno específico en cada economía nacional y que están llamadas a integrarse en el comunismo futuro (ciertamente, el capitalismo ya ha realizado de manera imperfecta parte de esta tarea, con la división internacional del trabajo). Ante la perspectiva poco favorable de la ralentización del movimiento revolucionario (la situación de Rusia de 1920-21), es necesario adaptar el proceso de la economía proletaria al ritmo de la lucha mundial de clases, pero siempre en el sentido de un fortalecimiento del dominio de clase del proletariado, punto de apoyo para un nuevo flujo revolucionario del proletariado internacional.

Claramente, Trotsky a menudo pierde de vista esta línea fundamental, aunque a veces no deje de asignar como objetivos proletarios, no la realización del socialismo integral, sino a la *preparación* de los elementos de la economía socialista mundial, en función del fortalecimiento *político* de la dictadura proletaria.

En efecto, en sus análisis sobre el desarrollo de la economía soviética, y partiendo de la base correcta de la dependencia de esta economía del mercado mundial capitalista, Trotsky ha tratado muchas veces esta cuestión como si se tratara de un “partido” que se juega en el *terreno económico* entre el Estado proletario y el capitalismo mundial.

Si bien es cierto que el socialismo sólo puede afirmar su superioridad como sistema de producción precisamente produciendo más y mejor que el capitalismo, dicha verificación histórica sólo es el resultado de un largo proceso que se desarrolla en el seno de la economía mundial, al final de una lucha encarnizada entre la burguesía y el proletariado, y no es fruto del choque que produce la confrontación de una economía proletaria y una economía capitalista, pues es cierto que sobre la base de una competición económica, el Estado proletario se verá inevitablemente obligado a recurrir a métodos capitalistas de explotación del trabajo que impedirán transformar el contenido social de la producción. Ahora bien, fundamentalmente, la superioridad del socialismo no reside en producir “más barato” –aunque esto será una lógica consecuencia de la expansión ilimitada de la productividad del trabajo–, sino que debe reflejarse en la desaparición de la contradicción capitalista entre la producción y el consumo.

Pensamos que Trotsky ha suministrado incontestablemente armas teóricas al Centrismo partiendo de criterios tales como: “la carrera económica con el capital mundial”, “la *marcha* del desarrollo como factor decisivo”; la “comparación de velocidades de desarrollo”, “el criterio del nivel de preguerra”, etc.; criterios todos que se parecen mucho a la consigna centrista: “alcanzar a los países capitalistas”. Por eso la monstruosa industrialización que ha arrastrado a la miseria a los obreros rusos, si bien es el resultado directo de la política centrista, también es hija “legítima” de la oposición rusa “trotskista”. Esta postura de Trotsky, además, surge de las perspectivas que él trazó para la evolución de la economía capitalista, tras el retroceso de la lucha revolucionaria internacional. Así es como en todos sus análisis de la economía soviética, tal y como ésta evolucionó tras la N.E.P., y según sus propias palabras, hizo abstracción *a propósito* del factor político internacional: “*hay que hallar las soluciones prácticas actuales teniendo en cuenta, en la medida de lo posible, todos los factores en su conjunción contingente. Pero cuando se trata de la perspectiva del desarrollo de toda una época, es absolutamente necesario dejar al margen los factores más ‘destacados’, es decir, sobre todo el factor político*” (*Hacia el Capitalismo o hacia el Socialismo*). Un método de análisis tan arbitrario naturalmente implicaba considerar de manera aislada los problemas de la gestión de la economía soviética, y no en función del desarrollo de la correlación mundial de clases.

La cuestión que planteaba Lenin tras la N.E.P.: “*¿quién vencerá a quién?*”, se trasplantaba así del terreno político –dónde él la había colocado– al terreno estrictamente económico. Se ponía el acento en que era necesario *igualar* el precio del mercado mundial disminuyendo los precios de *coste* (y en la práctica, por tanto, sobre todo el trabajo pagado o los *salarios*). Lo que equivalía a decir que el Estado proletario no debía limitarse a considerar como un mal inevitable la explotación de la fuerza de trabajo, sino que debía, con su política, sancionar una explotación aún mayor convirtiéndola en un elemento determinante del proceso económico, que adquiriría así un contenido capitalista. A fin de cuentas, la cuestión no se reducía al contexto del socialismo nacional cuando se vislumbraba la perspectiva de “vencer a la producción capitalista en el mercado mundial con los productos de la economía socialista” (es decir, de la URSS) y se consideraba que se

trataba de una “lucha entre socialismo (!) y capitalismo” (?). Con semejante perspectiva, era evidente que la burguesía mundial podía estar tranquila en lo que respecta al destino de su sistema de producción.

Nos gustaría abrir aquí un paréntesis para tratar de establecer el verdadero significado teórico e histórico de dos fases de la Revolución rusa: el “comunismo de guerra” y la N.E.P. La primera se corresponde con la tensión social extrema de la guerra civil, y la segunda con la sustitución de la lucha armada por una situación internacional de reflujo de la revolución mundial.

Este examen nos parece tanto más necesario en la medida en que estos dos fenómenos sociales, al margen de sus aspectos contingentes, bien pueden volver a darse en otras revoluciones proletarias, con su correspondiente intensidad y ritmo, que ciertamente serán inversamente proporcionales al grado de desarrollo capitalista del país en cuestión. Es importante, pues, colocarlos en el lugar que les corresponde en el periodo de transición.

Es cierto que el “comunismo de guerra”, en su versión rusa, no es el fruto de una gestión proletaria “normal” que se lleva a cabo en virtud de un programa preestablecido, sino de una necesidad política que se corresponde con el impulso irresistible de la lucha armada de clases. La teoría tuvo que ceder temporalmente el puesto a la necesidad de aplastar a la burguesía; por eso la economía se subordinó a la política, al precio de hundir la producción y los intercambios. Así pues, en realidad, la política del “comunismo de guerra” entró progresivamente en contradicción con todas las premisas teóricas desarrolladas por los bolcheviques en su programa revolucionario, y no es que este programa se hubiera demostrado erróneo, sino que su propia moderación, fruto de la “razón económica” (control obrero, nacionalización de los bancos, capitalismo de Estado), incitó a la burguesía a la resistencia armada. Los obreros respondieron con expropiaciones masivas y aceleradas que los decretos de nacionalización no tardaron en consagrar. Lenin no dejó de advertir contra este “radicalismo” económico, prediciendo que de seguir a este ritmo el proletariado sería derrotado. Efectivamente, en la primavera de 1921 los bolcheviques se vieron obligados a constatar, no ya su derrota, sino su fracaso en sus involuntarios intentos de “tomar el socialismo al asalto”. El “comunismo de guerra” fue esencialmente una movilización coercitiva del aparato económico para evitar el hambre del proletariado y asegurar el suministro a los combatientes. Fue sobre todo un “comunismo” de consumo que, bajo sus formas igualitarias, no tenía ningún contenido socialista. El método de requisición de los excedentes agrícolas sólo logró reducir considerablemente la producción; la nivelación de los salarios hundió la productividad del trabajo y el centralismo autoritario y burocrático, impuesto por las circunstancias, no fue sino una deformación del centralismo racional. En cuanto al hundimiento de los intercambios (que venía acompañado de un aumento del mercado negro) y la desaparición práctica de la moneda (pagos en especie y gratuidad de los servicios), se trataba de unos fenómenos que, en el contexto de una guerra civil, acompañan al hundimiento de toda vida económica propiamente dicha, y no de unas medidas fruto de una gestión proletaria que tuviera en cuenta las condiciones históricas. Resumiendo, el proletariado ruso pagó el aplastamiento *en bloque* de su enemigo de clase con un empobrecimiento económico que sólo una revolución triunfante en los países altamente desarrollados podría haber atenuado, aunque no habría modificado profundamente el significado del “comunismo de guerra”, ayudando a Rusia a “saltarse” algunas fases de su desarrollo.

Los marxistas nunca han negado que una guerra civil –ya preceda, acompañe o siga a la toma del poder por el proletariado– contribuye a reducir temporalmente el nivel económico, pues ahora saben hasta qué grado puede descender este nivel durante la guerra imperialista. Tal es así que, por una parte, en los países atrasados, la rápida desposesión política de una burguesía orgánicamente débil vino y vendrá seguida

de una larga lucha desorganizadora si esta burguesía aún conserva la posibilidad de sacar fuerzas de amplias capas sociales (en Rusia fue el inmenso campesinado inculto y sin experiencia política quien se las procuró); por otra parte, en los países capitalistas desarrollados en los que la burguesía es política y materialmente poderosa, la victoria proletaria probablemente suceda (y no preceda) a una fase más o menos larga de guerra civil violenta y encarnizada, materialmente desastrosa, aunque la fase de “comunismo de guerra” tras la Revolución bien puede no llegar a darse.

La N.E.P., en su completa perspectiva, y por más que algunos se limiten a considerarla como una brutal contraposición al “comunismo de guerra”, se nos muestra claramente como un serio retroceso hacia el capitalismo, a través del retorno al mercado “libre”, a la pequeña producción “libre” y a la moneda.

Pero podemos situar este “retroceso” en sus verdaderas bases partiendo de las consideraciones que ya hemos hecho al tratar las categorías económicas, es decir, que debemos caracterizar la N.E.P. (al margen de sus acentuados rasgos específicamente rusos) como un restablecimiento de las condiciones “normales” de evolución de la economía transitoria, y para Rusia, como una vuelta al programa inicial de los bolcheviques, aunque la N.E.P. fue más allá de este programa, tras pasar por la “apisonadora” de la guerra civil.

Dejando al margen sus aspectos contingentes, la N.E.P. es la forma de gestión económica a la que deberá recurrir cualquier revolución proletaria.

Esta es la conclusión que se impone a quienes no subordinan las posibilidades de gestión proletaria al previo aniquilamiento de todas las categorías y formas capitalistas (idea que procede del idealismo y no del marxismo) sino que, al contrario, piensan que esta gestión es el resultado de la inevitable supervivencia, si bien temporal, de ciertas servidumbres burguesas.

Es cierto que en Rusia la adopción de una política económica adaptada a las condiciones históricas de transición del capitalismo al comunismo se llevó a cabo en medio del más pesado y amenazante de los climas sociales, fruto de una situación internacional de debilidad revolucionaria y de miseria interna que se reflejaba en el hambre y el total agotamiento de las masas obreras y campesinas. Por eso, bajo estos particulares rasgos históricos, la N.E.P. rusa oculta un significado general.

Bajo la propia presión de los acontecimientos, la N.E.P. representó la condición *sine qua non* para la conservación de la dictadura proletaria, que efectivamente salvaguardó. Por esta razón, no se trataba de una capitulación del proletariado, que no llevó a cabo ningún compromiso político con la burguesía, sino solamente de una retirada económica natural para facilitar el restablecimiento de unas posiciones de partida para la evolución progresiva de la economía. En realidad, la guerra de clases, desplazándose del terreno de la lucha armada al de la lucha económica, al adoptar unas formas menos brutales pero más insidiosas, también más temibles, en absoluto estaba destinada a atenuarse, sino todo lo contrario. El punto capital, para el proletariado, era dirigirla en el sentido de su propio fortalecimiento y siempre en relación directa con las fluctuaciones de la lucha internacional. En su acepción general, como fase del periodo transitorio, la N.E.P. genera agentes del enemigo capitalista, al igual que la propia economía de transición –y no más– si no se mantiene sobre una firme línea de clase. Aquí siempre será la política proletaria el factor decisivo. Sólo sobre esta base podemos analizar la evolución del Estado soviético. Volveremos sobre ello.

\* \* \*

Dentro de los límites históricos en los que se enmarca el programa económico de una revolución proletaria, sus puntos fundamentales se pueden resumir como sigue: a) colectivización de los medios de producción y de cambio ya “socializados” por el capitalismo; b) monopolio del comercio exterior por el Estado proletario, arma económica de importancia decisiva; c) un plan de producción y de reparto de las fuerzas productivas inspirado en las características estructurales de la economía y en la función específica que está llamada a desempeñar dentro de la división mundial y social del trabajo, y que debe poner claramente en práctica unas normas vitales destinadas a reforzar la situación material del proletariado en el proceso económico y social; d) un plan para las relaciones con el mercado capitalista mundial, apoyado en el monopolio del comercio exterior, enfocado a la obtención de los medios de producción y los objetos de consumo escasos, y que debe subordinarse al plan fundamental de producción. Las dos directivas esenciales deben ser contener las fluctuaciones del mercado mundial e impedir la integración de la economía proletaria en este mercado.

Es evidente que aunque el ritmo de realización de tal programa depende, en cierta medida, del grado de desarrollo de las fuerzas productivas y del nivel cultural de las masas obreras, esencialmente depende del poder *político* del proletariado, de la solidez de su poder, de la correlación de clases a escala nacional e internacional, sin que podamos separar los factores materiales, culturales y políticos, que se interpenetran entre sí. Pero repetimos que, en lo que se refiere por ejemplo al modo de apropiación de las riquezas sociales, si bien la colectivización es una medida jurídica tan necesaria para instaurar el socialismo como lo fue la abolición de la propiedad feudal para instaurar el capitalismo, no conlleva automáticamente la transformación del proceso de producción. Engels ya nos puso en guardia contra esa tendencia a considerar la propiedad colectiva como una panacea social, al mostrar que en la sociedad capitalista *“ni su transformación en sociedades por acciones ni en propiedad del Estado suprime la cualidad de capital de las fuerzas productivas. En lo que respecta a las sociedades por acciones, esto es evidente. Y el Estado moderno, a su vez, no es más que una organización que se da la sociedad burguesa para conservar las condiciones generales exteriores del modo de producción capitalista contra las usurpaciones de los obreros o de capitalistas aislados. El Estado moderno, sea cual sea su forma, es una máquina esencialmente capitalista: el Estado de los capitalistas, el capitalista colectivo ideal. Cuantas más fuerzas productivas se apropia, más se convierte en capitalista colectivo y más explota a los ciudadanos. Los obreros siguen siendo asalariados, proletarios. La relación capitalista no se suprime, sino que se lleva al límite. Pero, una vez allí, da la vuelta. La propiedad del Estado sobre las fuerzas productivas no soluciona el conflicto, pero encierra en sí el medio formal, la manera de afrontar la solución.”* (*Anti-Dühring*, Tercera parte: Socialismo, nociones teóricas). Y Engels añade que la solución consiste en comprender la *naturaleza* y la *función* de las fuerzas sociales que actúan sobre las fuerzas productivas, para luego someterlas a la voluntad de todos y transformar los medios de producción “de amos despóticos en dóciles sirvientes”.

Y evidentemente es el poder político del proletariado el único capaz de representar esta voluntad colectiva, transformando el carácter *social* de la propiedad y haciéndole perder su *carácter de clase*.

Los efectos jurídicos de la colectivización pueden además verse particularmente limitados en una economía atrasada, lo cual hace que el factor político sea aún más decisivo.

En Rusia, existía una masa enorme de elementos capaces de engendrar una nueva acumulación capitalista, y unas peligrosas diferencias de clase a las que el proletariado no podía hacer frente sino con la más enérgica política de clase, la única capaz de conservar el Estado para la lucha proletaria.



Es innegable que junto al problema agrario, el de la pequeña industria es el mayor escollo para toda dictadura proletaria, una pesada herencia que el capitalismo transmite al proletariado y que no desaparece con simples decretos. Podemos incluso afirmar que el problema central que se impondrá a la revolución proletaria en *todos los países capitalistas* (excepto quizá en Inglaterra), es la lucha más implacable contra los pequeños productores de mercancías y los pequeños campesinos, lucha tanto más ardua en la medida en que no se puede expropiar a dichas capas sociales por la violencia. La expropiación de la propiedad privada no es realizable más que en lo que respecta a las empresas ya centralizadas y “socializadas”, y no las empresas individuales que el proletariado aún es incapaz de gestionar con menos gasto y hacerlas más productivas, a las cuales no puede permanecer unido y no puede controlar más que por la vía del mercado; éste es un intermediario necesario para organizar la transición del trabajo individual al trabajo colectivo. Es más, es imposible concebir la estructura de la economía proletaria de manera abstracta, como una yuxtaposición de varios tipos de producción en estado puro, basados en relaciones sociales opuestas, “socialistas”, capitalistas o precapitalistas y que únicamente evolucionan bajo los efectos de la concurrencia. Esta es una tesis centrista que fue retomada por Bujarin, para quien todo lo que se colectivizaba se convertía *ipso facto* en socialista, de manera que el sector pequeño-burgués y campesino había entrado supuestamente en la órbita del socialismo. En realidad, cada esfera productiva está marcada más o menos profundamente por el sello de su origen capitalista, por lo que no hay yuxtaposición, sino interpenetración de elementos contradictorios que combaten bajo el impulso de una lucha de clases aún más encarnizada, aunque adopte unas formas menos brutales que en el periodo de abierta guerra civil. En esta batalla, el proletariado, apoyado en la industria colectivizada, debe darse la directiva de someter a su control, hasta su total aniquilación, todas las fuerzas económicas y sociales del capitalismo, vencido políticamente. Pero no debe cometer el error mortal de pensar que, como ha nacionalizado la tierra y los medios de producción fundamentales, ha levantado así una barrera infranqueable a la actividad de los agentes burgueses: el proceso, tanto político como económico, prosigue su curso dialéctico y el proletariado no puede orientarlo hacia la sociedad sin clases sino a condición de reforzarse tanto interna como externamente.

La *cuestión agraria* es ciertamente uno de los elementos esenciales del complejo problema de las relaciones entre el proletariado y la pequeña burguesía, tal y como este se plantea tras la Revolución. Rosa Luxemburgo señalaba muy correctamente que incluso el proletariado occidental, que en este terreno tras conquistar el poder estaría en unas condiciones más favorables, “*se rompería más de un diente con esta nuez antes de superar sólo las mayores de las mil complejas dificultades que presenta esta gigantesca tarea.*”

Nosotros, pues, no podemos zanjar este problema, ni siquiera en sus líneas esenciales, por lo que nos limitaremos a plantear sus elementos fundamentales: la nacionalización *integral* del suelo y la fusión de la industria y la agricultura.

La primera medida es un acto jurídico perfectamente realizable inmediatamente después de tomar el poder, paralelamente a la colectivización de los grandes medios de producción, mientras que la segunda sólo puede ser el producto de un proceso del conjunto de la economía, un resultado que se integra en la organización socialista mundial. No son pues dos actos simultáneos, sino escalonados en el tiempo, el primero condiciona el segundo y los dos juntos condicionan la socialización agraria. En sí, la nacionalización del suelo o la abolición de su propiedad privada no es una medida específicamente socialista, sino principalmente burguesa, que permite culminar la revolución democrático-burguesa.

Conjugada con el disfrute igualitario de la tierra, constituye la etapa más revolucionaria, la más extrema de esta revolución, aunque no deje de ser, según la expresión de Lenin: “*el fundamento más*

*perfecto desde el punto de vista del desarrollo capitalista, y al mismo tiempo el régimen agrario más flexible para pasar al socialismo*". La poca solidez de las críticas de R. Luxemburg al programa agrario de los bolcheviques (*La Revolución rusa*) se debe precisamente a los siguientes puntos: en primer lugar, no subrayó que la "toma inmediata de la tierra por los campesinos", aunque no tenía absolutamente nada que ver con una sociedad socialista –algo con lo que estamos de acuerdo–, representa no obstante una etapa inevitable y transitoria (sobre todo en Rusia) del capitalismo al socialismo. Es cierto, sin embargo, que para ella ésta era "la fórmula más corta, la más simple y lapidaria para alcanzar este objetivo: quebrar la gran propiedad y ligar lo primero de todo a los campesinos con el gobierno revolucionario; como medida política para la consolidación del gobierno socialista proletario, era una táctica de primer orden", lo cual evidentemente era el factor fundamental de la situación. En segundo lugar, no puso en evidencia que la consigna "la tierra para los campesinos", que los bolcheviques habían tomado del programa de los socialistas revolucionarios, se había aplicado sobre la base de la supresión integral de la propiedad privada del suelo y no, como afirmaba Luxemburg, sobre la base del paso de la gran propiedad a una multitud de pequeñas propiedades campesinas individuales. No es correcto decir (basta con echar un vistazo a los decretos de nacionalización) que el reparto de tierras afectó a las grandes explotaciones *técnicamente desarrolladas*, pues estas, al contrario, formaron la estructura de los "sovjoses"; es cierto que comparadas con el conjunto de la economía agraria tenían escasa importancia.

Señalemos, de pasada, que R. Luxemburg, al esbozar su programa agrario, pasaba por alto la expropiación *integral* del suelo, que ella situaba entre las medidas posteriores, con la perspectiva de nacionalizar únicamente la gran y mediana propiedad.

Por último, en tercer lugar, R. Luxemburg se limitó a mostrar el lado negativo del reparto de tierras (un mal inevitable), al denunciar que no podía suprimir "sino sólo aumentar la desigualdad social y económica entre los campesinos, agravando los contrastes de clase entre ellos", cuando fue justamente el desarrollo de la lucha de clases en el campo lo que permitió al poder proletario consolidarse atrayendo a los campesinos proletarios y semi-proletarios y lo que sentó las premisas sociales que, con una firme dirección de la lucha, habrían extendido cada vez más la influencia del proletariado y habrían asegurado su victoria en el campo. Rosa Luxemburg subestimó incontestablemente este aspecto político del problema agrario y el papel fundamental que debía jugar el proletariado, apoyándose en el dominio político y en la posesión de la gran industria.

Sería un iluso quien desconociera los elementos extremadamente complejos ante los que se hallaba el proletariado ruso. Dada la innumerable dispersión de los pequeños campesinos, los efectos de la nacionalización fueron muy limitados. No hay que olvidar que la colectivización del suelo no implica que también se colectivicen los medios de producción ligados a él. En Rusia sólo se llegó a colectivizar el 8% de ellos, mientras el 96% siguieron siendo propiedad privada de los campesinos; en cambio, en la industria, la colectivización llegó al 89% de las fuerzas productivas, 97% si sumamos los ferrocarriles y 99% en la industria pesada (en 1925).

Aunque el utillaje agrícola no representaba sino poco más de una tercera parte del utillaje total, constituía una amplia base favorable para el desarrollo de las relaciones capitalistas, teniendo en cuenta la enorme masa de campesinos. Desde el punto de vista económico, es evidente que el objetivo central capaz de contener y reabsorber este desarrollo no podía ser más que la gran producción agrícola industrializada, superior técnicamente. Pero ésta estaba subordinada a la industrialización general y, por tanto, a la ayuda proletaria de los países avanzados. Para no dejarse encerrar en el dilema: perecer o suministrar

herramientas y objetos de consumo a los pequeños campesinos, el proletariado –mientras hacía todo lo posible para equilibrar la producción agrícola y la industrial– tenía pues que dirigir sus principales esfuerzos al terreno de la lucha de clases en el campo, tanto como en la ciudad, siempre con la perspectiva de ligar esta lucha con la coyuntura revolucionaria mundial. Aliarse al campesino pobre para luchar contra el campesino capitalista mientras se continuaba con la aniquilación de los pequeños productores, esa era la única condición para crear la producción colectiva, he ahí la tarea aparentemente paradójica que se le imponía a la política proletaria en la aldea.

Para Lenin, esta alianza era la única que permitiría salvaguardar la revolución proletaria hasta la insurrección del proletariado de otros países, aunque implicaba, no ya la capitulación del proletariado ante el campesinado, sino la única condición para vencer las vacilaciones pequeño burguesas de los campesinos que oscilaban entre la burguesía y el proletariado por su situación económica y social y por su incapacidad de desplegar una política independiente, arrastrándoles finalmente hacia el proceso de trabajo colectivo. “Aniquilar” a los pequeños productores no significa aplastarles con la violencia, sino, como decía Lenin en 1918, *“ayudarles para que marchen hacia el capitalismo ‘ideal’, pues la igualdad en el disfrute del suelo es el capitalismo ideal desde el punto de vista del pequeño productor; al mismo tiempo hay que poner el acento en los defectos de este sistema y en la necesidad de pasar al cultivo colectivo”*. No es sorprendente que durante los tres terribles años de guerra civil este método experimental no lograra aclarar la consciencia “socialista” de los campesinos rusos. Si apoyaron al proletariado para conservar la tierra frente a las bandas blancas, fue al precio del empobrecimiento económico y de las requisiciones, vitales para el Estado proletario.

Y la N.E.P., aunque restableció un terreno más normal para la experiencia, también restableció la “libertad y el capitalismo”, sobre todo a favor de los campesinos capitalistas, una enorme contrapartida que llevó a Lenin a afirmar que con el impuesto en especie “los kuláks irían todo lo lejos posible”. Bajo la dirección del centrismo, incapaz de resistir esta presión burguesa que resucitaba en el aparato económico, en los órganos estatales y en el partido, y que invitaba al contrario a que los campesinos medios se enriquecieran, rompiendo con los campesinos pobres y el proletariado, el resultado no podía ser sino el ya conocido. Coincidencia perfectamente lógica: 10 años después de la insurrección proletaria, el considerable desplazamiento de la correlación de fuerzas favorable a los elementos burgueses se corresponde con el inicio de los planes quinquenales, cuya realización conllevaría una explotación inaudita del proletariado.

La revolución rusa trató de resolver el complejo problema de las relaciones entre el proletariado y el campesinado. Y fracasó no porque, supuestamente, la revolución proletaria fuera incapaz de lograrlo, por lo que nos hallaríamos *únicamente* ante una revolución burguesa, tal y como afirman los Otto Bauer y demás Kautskys, sino porque los bolcheviques no estaban armados con unos principios para la gestión fundados sobre la experiencia histórica, que les habrían permitido conservar la victoria económica y política.

Pero al reflejar y destacar la importancia política del problema agrario, la revolución rusa representa no obstante un aporte más al compendio de adquisiciones históricas del proletariado mundial. Hay que añadir que, para nosotros, las tesis del II Congreso de la I.C. sobre este tema no se pueden conservar íntegramente tal y como están, sobre todo hay que reexaminar y limitar el alcance de la consigna “la tierra para los campesinos”.

Inspirándose en los trabajos de Marx sobre la Comuna de París, desarrollados por Lenin, los marxistas han conseguido distinguir claramente entre el centralismo como forma necesaria y *progresista* de la evolución social y el centralismo opresivo cristalizado en el Estado burgués. Defendiendo el primero, luchan por destruir el segundo. Es sobre la base de esta postura materialista indestructible como han

vencido a la ideología anarquista. Y sin embargo, la revolución rusa ha resucitado de nuevo esta cuestión, que ya parecía enterrada.

Inspirándose en ella, muchas críticas han tratado de convertirla en la responsable de la evolución contrarrevolucionaria de la URSS, sobre todo por el hecho de que el centralismo económico y social no se abolió al mismo tiempo que la máquina estatal capitalista y no se reemplazó por una especie de sistema de “autodeterminación de las masas obreras”. En resumen, supuestamente la conciencia social del proletariado ruso tendría que haberle permitido saltarse el periodo transitorio, razonamiento semejante al que defiende la supresión del valor, del mercado, de la desigualdad salarial y demás escoria burguesa. Dicho de otra forma, esto equivale a confundir dos nociones de Centralismo, absolutamente opuestas en el tiempo, y a unirse a la vez –se quiera o no– a la oposición utópica de los anarquistas ante el “autoritarismo” que afecta a todo el periodo transitorio (aunque bajo unas formas decrecientes). Oponer el principio de autonomía al de autoridad es moverse en un terreno abstracto. Como señaló Engels en 1873, son dos conceptos completamente relativos, ligados a la evolución histórica y al proceso de producción.

Partiendo de la evolución que va del comunismo primitivo al capitalismo imperialista y que “retornará” al comunismo civilizado, las formas orgánicas centralizadas de los cárteles y los trust capitalistas impulsan la autonomía social primitiva hacia la “administración de las cosas”, y es justamente su organización “anárquica” lo que hace que la autoridad sea inevitable en cierta medida, aunque quede “restringida a los límites dentro de los cuales las condiciones de la producción la hacen indispensable” (Engels). Lo esencial, pues, es no pretender quemar utópicamente las etapas, ni pensar que la naturaleza del centralismo y del principio de autoridad cambian al modificarles el nombre. Los internacionalistas holandeses, por ejemplo, no han evitado ni el análisis basado en la anticipación social ni la “comodidad” teórica que ofrece semejante análisis (cf. la obra ya citada, *Ensayo sobre el desarrollo de la sociedad comunista*).

Su crítica al centralismo sobre la base de la experiencia rusa es tanto más sencilla en la medida en que se refiere únicamente a la fase del “comunismo de guerra”, que engendró la dictadura burocrática sobre la economía, cuando sabemos que luego la N.E.P. facilitó en cambio una amplia “descentralización” económica. Los bolcheviques supuestamente “querían” suprimir el mercado (sabemos que no era así) y sustituirlo por un Consejo económico supremo, por lo que suya sería la responsabilidad de la transformación de la dictadura del proletariado en dictadura *sobre* el proletariado. Así pues, para los camaradas holandeses, dado que a causa de la guerra civil el proletariado ruso se vio obligado a imponer un aparato económico y político centralizado y extremadamente simplificado, perdió el control de su dictadura, cuando precisamente, al mismo tiempo, esto le permitió exterminar políticamente a la clase enemiga. ¡Los camaradas holandeses desgraciadamente no han perdido el tiempo dedicándose a este aspecto político de la cuestión, que para nosotros es fundamental!

Por otra parte, repudiando el análisis dialéctico y salvando este obstáculo del centralismo, no hacen sino contentarse con meras palabras, pues lo que consideran no es el periodo transitorio, el único que interesa a los marxistas desde el punto de vista de las soluciones prácticas, sino la fase evolucionada de comunismo. Por tanto, es fácil hablar de una “contabilidad social general, centralizada económicamente en la que confluyen todas las corrientes de la vida económica, pero que no dirige de la administración ni tiene derecho a disponer de la producción y el reparto, que sólo dispone de sí misma” (!) (Pág. 100-101).

Y añaden que “en la asociación de productores libres e iguales, el control de la vida económica no emana de personas o instancias, sino que resulta del registro público del curso real de la vida económica.

*Esto significa: la producción la controla la reproducción.” (Pág. 135); dicho de otra forma, “la vida económica se controla a sí misma a través del tiempo de producción social medio” (!).*

Con semejantes formulaciones no se puede avanzar un paso en lo que respecta a las soluciones del problema de la gestión proletaria, pues la candente cuestión que se le plantea al proletariado no es averiguar el mecanismo de la sociedad comunista, sino la vía que conduce a él.

Los camaradas holandeses, es cierto, proponen una solución inmediata: nada de centralización económica ni política, que sólo puede llevar a formas opresivas, sino que lo que hay que hacer es transferir la gestión a las organizaciones de empresa, que coordinarán la producción a través de una “ley económica general”. Para ellos, la abolición de la explotación (y por tanto de las clases) no parece ser el fruto de un largo proceso histórico en el que se verificará una participación *creciente* de las masas en la administración social, sino el resultado de la colectivización de los medios de producción, pues ésta implica que los consejos de empresa tendrán el *derecho de disponer* tanto de los medios de producción como del producto social. Aparte de que se trata de una formulación que se contradice a sí misma, pues equivale a oponer a la colectivización integral (propiedad de todos, y por tanto de nadie en particular) una especie de “colectivización” restringida, dispersa por grupos sociales (la sociedad anónima es también una forma de colectivización parcial), sencillamente trata de sustituir una solución jurídica (el derecho de disposición de las empresas) por otra solución jurídica, como es la expropiación de la burguesía. Ahora bien, ya hemos visto antes que esta expropiación de la burguesía no es más que la condición inicial para la transformación social (y que la colectivización integral no se puede realizar inmediatamente), mientras la lucha de clases prosigue como antes de la Revolución, aunque sobre unas bases políticas que permiten que sea el proletariado el que imprima la dirección decisiva.

El análisis de los internacionalistas holandeses se aleja incontestablemente del marxismo, pues no deja en evidencia esta verdad, que es fundamental, a saber, que el proletariado aún se ve obligado a soportar la “peste” del Estado hasta la desaparición de las clases, es decir, hasta la abolición del capitalismo mundial. Y es que subrayar dicha necesidad histórica es admitir que las funciones estatales se confunden aún temporalmente con la centralización, aunque ésta, partiendo de la base de la destrucción de la máquina opresiva del capitalismo, ya no se opone necesariamente al desarrollo de la cultura y la capacidad de gestión de las masas obreras. En lugar de buscar la solución de este desarrollo dentro de los límites que imponen los elementos históricos y políticos, los internacionalistas holandeses creían poder hallarla en una fórmula de apropiación a la vez utópica y reaccionaria, que además no se opone tan claramente al “derecho burgués” como ellos se imaginan. Es más, si admitimos que el proletariado, en conjunto, no está preparado culturalmente para resolver “por sí mismo” los complejos problemas de la gestión social (y esta es una verdad válida tanto para el proletariado más avanzado como para el más inculto), ¿de qué sirve concretamente entonces ese “derecho de disposición” de la fábricas y la producción que supuestamente “garantiza”?

Los obreros rusos, efectivamente, tuvieron las fábricas en sus manos y no pudieron gestionarlas. ¿Significa eso que no debían haber expropiado a los capitalistas y tomar el poder? ¿Tendrían que haber “esperado” a ir a la escuela del capitalismo occidental, a adquirir la cultura del obrero inglés o alemán?... Si bien es cierto que estos están cien veces más preparados para afrontar las tareas gigantescas de la gestión proletaria de lo que lo estaba el obrero ruso en 1917, también lo es que es imposible forjar en el pestilente ambiente del capitalismo y la ideología burguesa una conciencia social “integral”, la cual, permitiendo que los obreros resuelvan “por sí mismos” todos los problemas que se plantean, sólo la poseerán en el

comunismo ya realizado. Históricamente, es el partido el que concentra esta conciencia social, que por otra parte sólo puede desarrollar sobre la base de la experiencia; es decir, que no aporta soluciones completamente acabadas, sino que las elabora al calor de la lucha social, tanto *después* (sobre todo después) como antes de la Revolución. Y en esta tarea colosal, lejos de oponerse al proletariado, el partido se fusiona con él, porque sin una activa colaboración creciente de las masas, él mismo caerá presa de las fuerzas enemigas. “La administración de todos” es la meta a la que aspira toda revolución proletaria. Pero la Historia sólo deja esta alternativa: o bien comenzamos la revolución socialista “*con hombres como los de hoy, que no se las arreglan sin subordinación ni control, sin contra maestres ni contables*” (Lenin), o bien no habrá Revolución.

En el capítulo que trataba del Estado transitorio, ya recordamos que el Estado debe su existencia a la división de la sociedad en clases. En el comunismo primitivo, no había Estado. En el comunismo superior tampoco lo habrá. El Estado desaparecerá junto a aquello que lo hace surgir: la explotación de clase. Pero mientras exista el Estado, éste conserva sus rasgos específicos, no puede cambiar su naturaleza ni dejar de ser Estado, es decir, organismo opresor, coercitivo y corruptor. Lo que cambia, en el curso de la Historia, es su función. En lugar de ser instrumento de los propietarios de esclavos, pasará a serlo de los señores feudales y luego de la burguesía. Será de hecho el instrumento para la conservación de los privilegios de la clase dominante. Esta, pues, no se verá amenazada por su propio Estado, sino por nuevos privilegios que se desarrollan en el seno de la sociedad en beneficio de la clase ascendente. La revolución política que vendrá a continuación será la consecuencia jurídica de la transformación de la estructura económica ya iniciada, el triunfo de la nueva forma de explotación sobre la antigua. Por ello la clase revolucionaria, sobre unas condiciones materiales que funda y consolida en el seno de la vieja sociedad durante siglos, puede, sin temor ni desconfianza, apoyarse en su Estado, que no es más que un perfeccionamiento del precedente para organizar el desarrollo de su sistema de producción. Esto es tanto más cierto para la clase burguesa en la medida en que ella es la primera clase en la historia que ejerce un dominio mundial y cuyo Estado concentra todos los medios de opresión que puede acumular una clase. No hay oposición, sino íntima e indestructible colusión, entre la burguesía y su Estado. Esta solidaridad no la rompen las fronteras nacionales, sino que las supera, pues hunde sus profundas raíces en el capitalismo internacional.

En cambio, con la fundación del Estado proletario, la relación histórica entre la clase dominante y su Estado se modifica. Es cierto que el Estado proletario, construido sobre las ruinas del Estado burgués, es no obstante el instrumento del dominio del proletariado. Sin embargo, no se yergue como defensor de unos privilegios sociales cuyas bases materiales se han implantado desde el interior de la sociedad burguesa, sino como destructor de todo privilegio. Refleja unas nuevas relaciones de dominio (de la mayoría sobre la minoría) bajo una nueva relación jurídica (la apropiación colectiva). En cambio, como aún permanece bajo la influencia del clima de la sociedad capitalista (pues en este aspecto no existe simultaneidad en la revolución), aún es el representante del “derecho burgués”. Éste sobrevive, no sólo en el desarrollo social y económico, sino en el cerebro de millones de proletarios. Aquí es donde se revela la *dualidad* del Estado transitorio: por una parte, como arma dirigida contra la clase expropiada, revela su lado “fuerte”; por otra, como organismo llamado, no ya a consolidar un nuevo sistema de explotación, sino a abolirlos todos, muestra su lado “débil”, pues por su naturaleza y por definición, tiende a transformarse de nuevo en el polo de atracción de los privilegios capitalistas. Por eso, aunque no existe antagonismo entre la burguesía y el Estado burgués, sí que existe entre el proletariado y el Estado transitorio.

Este problema histórico encuentra su expresión negativa en el hecho de que el Estado transitorio bien puede verse arrastrado a jugar un papel contrarrevolucionario en la lucha internacional de clases,

conservando su aspecto proletario si las bases sociales sobre las cuales se levanta no se modifican. El proletariado no puede hacer frente al desarrollo de esta contradicción latente más que a través de la política de clase de su partido y la existencia vigilante de unas organizaciones de masas (sindicatos, soviets, etc.), con las que ejerce un control indispensable sobre la actividad estatal y defiende sus intereses específicos. Estas organizaciones sólo desaparecerán con la necesidad que las hizo surgir, es decir, con la propia lucha de clases. Tal concepción únicamente se inspira en las enseñanzas marxistas, pues la noción de antídoto proletario en el Estado transitorio ya fue defendida por Marx y Engels y también por Lenin, tal y como hemos dicho anteriormente.

La activa presencia de los organismos proletarios es la condición que permite que el Estado siga sometido al proletariado y la prueba de que éste no se ha vuelto contra los obreros. Negar esta dualidad contradictoria del Estado proletario es falsear el significado histórico del periodo de transición.

Algunos camaradas piensan, en cambio, que este periodo debe reflejar una identificación de las organizaciones obreras con el Estado (camarada Hennaut, *Naturaleza y evolución del Estado ruso*, cf. *BILAN* nº 34, pág. 1124). Los internacionalistas holandeses van incluso más lejos cuando afirman que dado que “*el tiempo de trabajo es la medida del reparto del producto social y que la distribución permanece al margen de toda ‘política’, los sindicatos no tienen ninguna función en el comunismo y la lucha por la mejora de las condiciones de existencia se ha acabado*” (pág. 115 de su obra).

El centrismo también es partidario de esta concepción según la cual, dado que el Estado soviético es un Estado obrero, toda reivindicación proletaria es un acto de hostilidad declarada hacia “su” Estado, lo cual justifica la sujeción total de los sindicatos y los comités de fábrica al mecanismo estatal.

Y si ahora, partiendo de las consideraciones anteriores, decimos que el Estado soviético ha conservado un carácter proletario, a pesar de dirigirse contra el proletariado, ¿acaso es ésta una distinción sutil que no tiene nada que ver con la realidad y que nosotros mismos repudiamos al negarnos a defender a la URSS? ¡No! Y creemos que hay que mantener esta tesis: en primer lugar porque es correcta desde el punto de vista de la teoría materialismo histórico; y en segundo lugar porque las conclusiones sobre la evolución de la Revolución rusa que se pueden extraer así no están viciadas por sus premisas, pues no identifica al proletariado con el Estado y no fomenta la confusión entre el carácter del Estado y su función.

Pero, si el Estado soviético ya no es proletario, ¿qué sería? Los negadores no se aventuran a demostrar que se trata de un Estado capitalista, pues tropezarían. ¿Pero acaso salvan este escollo hablando de Estado burocrático y descubriendo en la burocracia rusa a una *clase* dominante completamente original en la historia, que debería ligarse por tanto a un nuevo modo de explotación y de producción?... Ciertamente, semejante explicación da la espalda al materialismo marxista.

Aunque la burocracia sea un *instrumento* indispensable para el funcionamiento de todo sistema social, no hay ni rastro en la Historia de que esta capa social se haya transformado alguna vez en clase explotadora por su propia cuenta. Sin embargo, abundan ejemplos de poderosas y omnipotentes burocracias en el seno de una sociedad; pero nunca se confundieron con la clase que dirigía la producción, excepto a nivel individual. En *El Capital*, al tratar la colonización de la India, Marx demuestra que allí la burocracia apareció bajo los rasgos de la “Compañía de las Indias Orientales”; que ésta estaba económicamente ligada a la circulación —no a la producción—, a la vez que ejercía el verdadero poder político por cuenta del capitalismo metropolitano.

El marxismo proporciona una definición científica de lo que es una *clase*. Y si nos atenemos a ella no podemos decir que la burocracia rusa sea una clase, y menos aún una clase dominante, dado que en Rusia no existen derechos *particulares* sobre la producción al margen de la propiedad privada de los medios de producción y que la colectivización subsiste en sus fundamentos. Es cierto que la burocracia rusa consume una amplia porción del trabajo social, pero ocurre lo mismo con cualquier parasitismo social y no por ello hay que confundirlo con la explotación de clase.

Si bien es incontestable que en Rusia la relación social refleja una colosal explotación de los obreros, ésta no deriva de un derecho de propiedad individual o de grupo, sino de todo un proceso económico y político del que la burocracia no es la causa, sino una manifestación más, incluso secundaria después de todo; y esta evolución es producto de la política del centrismo, que se mostró incapaz de contener el impulso de las fuerzas enemigas tanto en el interior como en el terreno internacional. Aquí es donde reside la originalidad del contenido social de Rusia, fruto de una situación histórica sin precedentes: la existencia de un Estado proletario en el seno del mundo capitalista.

La explotación del proletariado aumentó en la medida en que crecía la presión que ejercían las clases no proletarias sobre el aparato estatal y luego sobre el aparato del partido, repercutiendo en la política de éste.

Esta explotación no se explica con la existencia de una clase burocrática hacia la que fluye el plustrabajo expropiado a los obreros. Se explica por la influencia enemiga en las resoluciones del partido, que, además, se integró en el mecanismo estatal en lugar de proseguir su misión política y educativa en el seno de las masas. Trotsky (*La Internacional Comunista después de Lenin*) subrayó el *carácter de clase* del yugo que pesaba cada vez más sobre el partido: la colusión que afectaba a todos los miembros del aparato; los numerosos lazos de unión entre éste y la burocracia estatal, los intelectuales burgueses, la pequeña burguesía y los kuláks; la presión de la *burguesía mundial* sobre el mecanismo de las fuerzas en presencia. Por eso las raíces de la burocracia y los gérmenes de la degeneración política hay que buscarlos en ese fenómeno social de interpenetración entre el partido y el Estado así como en la desfavorable situación internacional, y no en el “comunismo de guerra”, que llevó el poder político del proletariado a su más alto nivel, ni tampoco en la N.E.P. Fue al mismo tiempo un reflejo de las connivencias y del régimen normal de la economía proletaria. En su *Bosquejo del bolchevismo*, aunque Rosmer invierte la verdadera relación entre el partido y el Estado al considerar que fue el dominio mecánico del aparato del partido el que se ejerció sobre todos los engranajes del Estado, caracterizó correctamente la revolución rusa como “*una metamorfosis del régimen que se lleva a cabo poco a poco a espaldas de sus beneficiarios, sin premeditación ni plan preconcebido, por el triple efecto de la incultura general, la apatía de las masas agotadas y el esfuerzo de los bolcheviques por dominar el caos*” (pág. 245).

Y ahora, si los revolucionarios no quieren caer en un fatalismo que estaría en las antípodas del marxismo, si partiendo de la “inmadurez” de las condiciones materiales y de la “incapacidad” cultural de las masas, no concluyen que la revolución rusa no fue una revolución proletaria (a pesar de que en el plano mundial las condiciones históricas objetivas para la revolución proletaria existían y siguen existiendo, y esta es la única base desde el punto de vista marxista), tendrán que concentrar su atención en el elemento central del problema a resolver: el factor político, es decir, el partido, instrumento indispensable para el proletariado desde el punto de vista de la necesidad histórica. Y también haría falta que llegaran a la conclusión de que, en la revolución, la única forma de autoridad posible para el partido es la forma dictatorial. No deformemos el problema reduciéndolo a una oposición irreductible entre la dictadura del



partido y la dictadura del proletariado, pues así no hacemos más que dar la espalda a la propia revolución proletaria. Lo repetimos, la dictadura del partido es una expresión *inevitable* del periodo transitorio, tanto en los países poderosamente desarrollados por el capitalismo como en la más atrasada de las colonias. La tarea fundamental de los marxistas es precisamente examinar, partiendo de la gigantesca experiencia rusa, sobre qué bases políticas se puede conservar esta dictadura al servicio del proletariado, es decir, cómo la revolución proletaria puede y debe desbordarse en revolución mundial.

Desgraciadamente, estos “fatalistas” en potencia ni siquiera han tratado de abordar la cuestión. Por otra parte, si bien la solución aún no ha progresado mucho, las dificultades se deben tanto al penoso aislamiento de los débiles núcleos revolucionarios como a la enorme complejidad de los elementos del problema. En realidad, éste plantea la cuestión de la relación del partido con la lucha de clases, en función de la cual deben resolverse las cuestiones organizativas y la vida interna del partido.

Los camaradas de *BILAN* hacen bien en centrarse en sus estudios en dos actividades del partido que son fundamentales para la preparación de la revolución (como lo demuestra la historia del partido bolchevique): la lucha fraccional interna y la lucha en el seno de las organizaciones de masas. La cuestión es saber si estas formas de actividad deben desaparecer o transformarse radicalmente tras la revolución, en una situación en la que la lucha de clases no se atenúa sino que se desarrolla bajo otras formas. Es evidente que ningún método ni ninguna fórmula organizativa pueden evitar que la lucha de clases repercuta dentro del partido, impulsando las tendencias o las fracciones.

La “unidad a cualquier precio” de la oposición rusa trotskista, así como el “monolitismo” del Centrismo, desprecian la realidad histórica. En cambio, el reconocimiento de las fracciones nos parece algo mucho más dialéctico. Pero la mera afirmación no resuelve el problema, no hace más que plantearlo o más bien enfocarlo en toda su amplitud. Los camaradas de *BILAN* seguro que están de acuerdo en que unas cuantas frases lapidarias no solucionan la cuestión. Hay que examinar a fondo cómo pueden conciliarse la lucha de fracciones y la oposición entre programas con una dirección homogénea y una disciplina revolucionaria. Así mismo, hay que ver en qué medida la libertad de las fracciones dentro de las organizaciones sindicales puede conjugarse con la existencia de un partido único del proletariado. No es una exageración decir que de ésta respuesta depende en gran parte la suerte de las revoluciones proletarias futuras.

#### **[PARTE VI. *BILAN* nº 38, diciembre 1936/enero 1937]**

Nos queda examinar algunas normas de gestión económica que, para nosotros, condicionan el lazo del partido con las masas, base del fortalecimiento de la dictadura del proletariado.

Ningún sistema de producción puede desarrollarse más que sobre la base de la reproducción ampliada, es decir, de la acumulación de riquezas. Pero los distintos tipos de sociedades se manifiestan menos por sus formas y manifestaciones exteriores de riqueza que por su contenido social, por los móviles que dominan la producción, es decir, por las relaciones de clase. En la evolución histórica, ambos procesos, interno y externo, se mueven además en *constante* contradicción. El desarrollo capitalista ha demostrado hasta la evidencia que el progreso de las fuerzas productivas engendra al mismo tiempo su contrario, el empeoramiento de las condiciones materiales del proletariado, fenómeno que se traduce en la contradicción entre valor de cambio y valor de uso, entre la producción y el consumo. Ya hemos indicado

además que el sistema capitalista no es un sistema progresista por naturaleza, sino por necesidad (aguijoneado por la acumulación y la competencia). Marx subrayó este contraste diciendo que *“el desarrollo de las fuerzas productivas no tiene importancia sino en la medida en que aumenta el plustrabajo de la clase obrera y no en la medida en que disminuye el tiempo necesario para la producción material.”* (El Capital, Tomo X).

Partiendo, pues, de esta constatación válida para todos los tipos de sociedades, a saber, que el plustrabajo es inevitable, el problema se concentra esencialmente en el modo en que se apropia y se destruye este plustrabajo, en la masa de plustrabajo y su duración, en la relación entre ésta masa y el trabajo total, en fin, en el ritmo de su acumulación. E inmediatamente podemos traer a colación esta otra observación de Marx, que *“la verdadera riqueza de la sociedad y la posibilidad de una ampliación continua del proceso de producción no depende de la duración del plustrabajo, sino de su productividad y de las condiciones, más o menos ventajosas, en las que esta productividad se desenvuelve.”* (El Capital, Tomo XIV). Y añade que la condición fundamental para instaurar el “régimen de libertad” es la reducción de la jornada de trabajo.

Estas consideraciones nos permiten bosquejar la tendencia que debe presidir la evolución de la economía proletaria. Y también nos autorizan a rechazar el concepto que considera una *prueba* absoluta de “socialismo” el hecho de que aumenten las fuerzas productivas. Esto no sólo lo defendió el Centrismo, sino también Trotsky: *“el liberalismo parece que no ve los enormes progresos económicos del régimen soviético, es decir, las pruebas concretas de las incalculables ventajas del socialismo. Los economistas de las clases desposeídas pasan simplemente por alto el ritmo de desarrollo industrial, que no tiene precedentes en la historia universal.”* (Lucha de clases, junio de 1930).

Ya hemos mencionado al comienzo de este capítulo que esta cuestión del “ritmo” estaba en el centro de las preocupaciones de Trotsky y de su Oposición, a pesar de que no responde para nada a la misión del proletariado, que consiste en modificar el *móvil* de la producción y no en acelerar su ritmo sobre la miseria del proletariado, como ocurre en el capitalismo. El proletariado tiene tantas menos razones para fijarse en el factor del “ritmo” en la medida en que, por una parte, no condiciona para nada la construcción del socialismo, y por otra, revelará su nulidad con el aporte de la alta técnica capitalista a la economía socialista mundial.

Cuando planteamos como tarea económica primordial la necesidad de cambiar el *móvil* de la producción, es decir, orientarla hacia las necesidades del consumo, evidentemente hablamos de un *proceso* y no de un producto inmediato de la Revolución. La propia estructura de la economía transitoria, como hemos visto, no genera este automatismo económico, pues la supervivencia del “derecho burgués” permite que subsistan ciertas relaciones sociales de explotación y la fuerza de trabajo conserva aún, en cierta medida, el carácter de mercancía. La política del partido, estimulada por la actividad reivindicativa de los obreros, a través de sus organizaciones sindicales, debe tender precisamente a abolir la contradicción entre fuerza de trabajo y trabajo, desarrollada hasta el extremo por el capitalismo. En otras palabras, hay que sustituir el *uso* capitalista de la fuerza de trabajo con miras a la acumulación, por el *uso* “proletario” de esta fuerza de trabajo con miras a las necesidades puramente sociales, lo que favorecerá la consolidación política y económica del proletariado.

En la organización de la producción, el Estado proletario debe inspirarse pues, *ante todo*, en las necesidades de las masas, desarrollando las ramas productivas que responden a estas necesidades, en

función evidentemente de las condiciones específicas y materiales que predominan en la economía en cuestión.

Si el programa económico elaborado permanece en el cuadro de la construcción de la economía socialista mundial, y por tanto permanece ligado a la lucha internacional de clases, tanto más el Estado proletario podrá dedicarse a la tarea de desarrollar el consumo. En cambio, si este programa adquiere un carácter *autónomo* y se dirige directa o indirectamente hacia el “socialismo nacional”, una parte creciente del plustrabajo se lo tragará la construcción de unas empresas que, en el futuro, no se corresponderán con la división internacional del trabajo; y estas empresas estarán inevitablemente llamadas a producir medios de defensa para la “sociedad socialista” en construcción. Veremos que eso es precisamente lo que sucedió en la Rusia soviética.

Es cierto que toda mejora de la situación material de las masas proletarias depende en primer lugar de la productividad del trabajo, y ésta del grado técnico alcanzado por las fuerzas productivas, y por tanto de la acumulación. Depende, en segundo lugar, del rendimiento del trabajo ligado a la organización y la disciplina del proceso de trabajo. Esos son los elementos fundamentales, tal y como existen también en el sistema capitalista, con la diferencia de que aquí los resultados concretos de la acumulación son desviados de su destino humano en provecho de la acumulación “en sí”. La productividad del trabajo no se traduce en objetos de consumo, sino en capital.

Sería inútil tratar de disimular que el problema está lejos de resolverse con la mera proclamación de una política tendente a ampliar el consumo. Pero hay que empezar por afirmarlo, pues se trata de una directiva mayor que se opone irreductiblemente a la que sitúa en un primer plano la industrialización y su desarrollo acelerado, sacrificando inevitablemente una o varias generaciones de proletarios (tal y como ha declarado el Centrisimo abiertamente). Ahora bien, “sacrificar” al proletariado de un país, aunque sea por unos objetivos que parecen corresponderse con su interés histórico (la realidad rusa ha demostrado que esto no era así), no constituye un factor de fuerza real para el proletariado mundial; así lo que éste hace es desviarse de sus objetivos, hipnotizado por los nacionales.

Es cierto que se puede objetar que no puede haber ampliación del consumo sin acumulación, ni acumulación si no se reduce de manera más o menos considerable el consumo. El dilema será tanto más agudo cuanto más restringidas sean las fuerzas productivas y cuanto más mediocre sea la productividad del trabajo. En Rusia el problema se planteó en las peores condiciones posibles, y una de las manifestaciones más dramáticas de esto fue el fenómeno de las “tijeras”.

Partiendo siempre de las consideraciones internacionales que hemos expuesto, hay que afirmar (si no queremos caer en la abstracción) que las tareas económicas del proletariado, aunque van disminuyendo históricamente, son *primordiales*. Los camaradas de *BILAN*, animados por la justa preocupación de poner en evidencia el papel del Estado proletario en el terreno mundial de la lucha de clases, han limitado la importancia del problema en cuestión, considerando que “*el dominio económico y militar*<sup>7</sup> *son accesorios y tienen una importancia secundaria en la actividad del Estado proletario, mientras que para una clase explotadora son esenciales*” (*BILAN*, pág. 612). Lo repetimos, el programa lo determina y lo limita la política mundial del Estado proletario, pero una vez dicho esto, el proletariado aún debe ejercer toda su vigilancia y

---

<sup>7</sup> Estamos de acuerdo con los camaradas de *BILAN* cuando afirman que la defensa del Estado proletario no se plantea en un terreno militar, sino político, mediante su relación con el proletariado internacional.

poner todas sus energías en resolver este problema del consumo, que condicionará al menos su papel como “simple factor de la lucha del proletariado mundial”.

Para nosotros, los camaradas de *BILAN* cometen otro error<sup>8</sup> al no distinguir entre una gestión que tiende a la construcción del “socialismo” y una gestión *socialista* de la economía transitoria, sobre todo cuando declaran que “*lejos de poder enfocar la posibilidad de gestionar de forma socialista la economía de un país [...], debemos empezar proclamando que esta gestión socialista es imposible*”. Pero, ¿qué es una política que persigue una mejora de las condiciones de vida de los obreros sino una política de gestión verdaderamente socialista enfocada precisamente a invertir el proceso de producción en relación al proceso capitalista? En el periodo de transición es perfectamente posible orientarse hacia este nuevo curso económico, enfocado a una producción para las *necesidades* aunque las clases no hayan desaparecido.

Pero además, el cambio del móvil de la producción no depende únicamente de la adopción de la política correcta, sino sobre todo de la presión sobre la economía de las organizaciones del proletariado así como de la adaptación del aparato productivo a sus necesidades. Por otro lado, la mejora de las condiciones de vida no cae del cielo. Depende del desarrollo de la capacidad productiva, bien proceda de un aumento de la *masa* de trabajo social, de un mayor rendimiento del trabajo, o bien sea fruto de una mejor organización o de una mayor productividad del trabajo gracias a unos medios de producción más potentes.

En lo que respecta a la *masa* de trabajo social –suponiendo constante el número de obreros ocupados–, hemos dicho que ésta depende de la *duración* y de la *intensidad* del empleo de la fuerza de trabajo. Ahora bien, se trata de dos funciones que son precisamente las que, junto a la reducción del valor de la fuerza de trabajo como resultado de una mayor productividad, determinan el grado de explotación impuesto al proletariado en el régimen capitalista.

En la fase transitoria, la fuerza de trabajo aún conserva, es cierto, su carácter de mercancía en la medida en que el salario coincide con el *valor* de la fuerza-trabajo; en cambio, se despoja de su carácter en la medida en que el salario se acerca al equivalente del trabajo total suministrado por el obrero (dejando al margen el plustrabajo que requieren las necesidades sociales).

Saliendo al encuentro de la política capitalista, a la hora de aumentar las fuerzas productivas una verdadera política proletaria ciertamente no puede basarse en el plustrabajo procedente de la ampliación de la duración o la intensidad del trabajo social, lo que en la forma capitalista constituye la plusvalía *absoluta*. Debe, en cambio, fijar unas normas para el ritmo y la duración del trabajo compatibles con la existencia de una verdadera dictadura proletaria, y no puede más que presidir una organización más racional del trabajo, eliminando el despilfarro de las actividades sociales, aunque en este terreno las posibilidades de aumentar la masa de trabajo útil se agotan pronto.

En estas condiciones, la acumulación “proletaria” debe encontrar su fuente esencial en el trabajo *disponible* gracias a una técnica más desarrollada.

Así pues, el aumento de la productividad del trabajo plantea el siguiente dilema: o bien una misma *masa de productos* (o valores de uso) implica una disminución del volumen total de trabajo consumido, o bien, si éste permanece constante (o incluso disminuyendo, dependiendo de la importancia del progreso técnico realizado), aumenta la cantidad de productos a repartir. Pero en ambos casos, la disminución del

---

<sup>8</sup> Quizá no se trate más que de una mera formulación, pero es importante destacarlo al menos como ejemplo de su tendencia a minimizar los problemas económicos.

plustrabajo *relativo* (relativo en relación al trabajo estrictamente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo) se puede conjugar con un mayor consumo y traducirse por tanto en un aumento *real* de los salarios, y no ficticio, como en el capitalismo. La superioridad de la gestión proletaria sobre la capitalista se muestra en el nuevo empleo de la productividad, más que en la competición entre precios de coste, una base sobre la cual el proletariado sale inevitablemente derrotado, como hemos indicado.

Efectivamente, es el desarrollo de la productividad del trabajo el que precipita al capitalismo en su crisis de decadencia, en la que *permanentemente* (y no sólo durante las crisis cíclicas) la *masa* de valores de uso se opone a la *masa* de valores de cambio. La burguesía se ve desbordada por su inmensa producción, que no puede orientar hacia la satisfacción de las inmensas necesidades insatisfechas si no quiere suicidarse.

En el periodo de transición la productividad del trabajo ciertamente está lejos de responder a la fórmula “a cada uno según sus necesidades”, pero sin embargo la *posibilidad* de emplearla integralmente para fines sociales invierte los elementos del problema social. Marx ya estableció que, con la producción capitalista, la productividad del trabajo permanece por debajo de su máximo teórico. En cambio, tras la revolución, es posible reducir, y luego suprimir, el antagonismo capitalista entre el producto y su valor, si la política proletaria tiende, no ya a llevar el salario hasta el valor de la fuerza de trabajo –método capitalista que desvía el progreso técnico en provecho del capital–, sino a aumentarlo cada vez más por encima de este valor, *sobre la propia base de esa productividad desarrollada*.

Es evidente que una cierta fracción del plustrabajo relativo no puede volver directamente al obrero, en virtud de las propias necesidades de la acumulación sin la cual no hay progreso técnico posible. Así pues, el problema reposa de nuevo en el ritmo y la *tasa* de acumulación. Y si bien la solución parece ser una cuestión de *medida*, cualquier arbitrariedad queda excluida si partimos de los principios que delimitan las tareas económicas del proletariado, tal y como las hemos definido.

Por otra parte, es evidente que la determinación de la tasa de acumulación le corresponde al centralismo económico y no a las decisiones de los productores en sus empresas, según dicen los internacionalistas holandeses (pág. 116 de la obra citada). Y están tan poco convencidos del valor práctico de esta solución que inmediatamente afirman que “*la tasa de acumulación no puede dejarse al arbitrio de las empresas separadas, es el Congreso general de los consejos de empresa el que determinará la norma obligatoria*”, fórmula que nos es más que un centralismo disfrazado.

Si nos fijamos ahora en lo que sucedió en Rusia, aparece toda la impostura del Centrisimo cuando decía que la colectivización de los medios de producción había hecho desaparecer la explotación del proletariado. Hemos sido testigos de un fenómeno histórico en el que el proceso de la economía soviética y el de la economía capitalista, aunque partían de bases diferentes, han terminado confluyendo y dirigiéndose a la misma salida, la guerra imperialista. Ambos se despliegan bajo el trasfondo de un aumento *creciente* de la plusvalía que no vuelve a la clase obrera. En la URSS, el proceso de trabajo es capitalista en sustancia, si no en sus aspectos sociales y sus relaciones de producción. Se impulsa el aumento de la masa de plusvalía absoluta obtenida mediante una intensificación del trabajo que ha adoptado las formas del “estajanovismo”. Las condiciones materiales de los obreros no se corresponden para nada con las mejoras técnicas y el desarrollo de las fuerzas productivas, y en cualquier caso la participación *relativa* del proletariado en el patrimonio social no aumenta, sino que disminuye; fenómeno análogo al que engendra constantemente el sistema capitalista, incluso en sus más hermosos periodos de prosperidad. Carecemos de elementos para saber en qué medida es real este aumento de la parte *absoluta* de los obreros.

Además, se practica una política de reducción de salarios que tiende a sustituir con obreros no cualificados (procedentes de la inmensa reserva del campesinado) a los proletarios cualificados, que son al mismo tiempo los más conscientes.

Respondiendo a la pregunta de quién se traga esta enorme masa de plustrabajo, podríamos dar la respuesta fácil de que la mayor parte va a parar a la “clase” burocrática. ¡Pero semejante explicación la desmiente la propia existencia de un enorme aparato productivo que sigue siendo propiedad colectiva y ante el cual palidecen los bisteques, coches y villas de los burócratas! Las estadísticas oficiales y extraoficiales, así como las encuestas, confirman esta enorme desproporción –que va en aumento– entre la producción de medios de producción (utillaje, edificios, obras públicas, etc.) y la de los objetos de consumo destinados a la “burocracia” así como a las masas obreras y campesinas, aunque incluyamos el consumo social. Si es cierto que la burocracia, como clase, dispone de la economía y de la producción y se apropia del plustrabajo, esto no explica como éste se transforma en su mayor parte en riqueza colectiva y no en propiedad privada. Esta paradoja no puede explicarse más que descubriendo cómo es que esta riqueza, aunque permanece dentro de la comunidad soviética, se opone a ella por su destino final. Señalemos también que hoy se desarrolla un fenómeno semejante en la sociedad capitalista, a saber, que la mayor parte de la plusvalía no va a parar al bolsillo de los capitalistas, sino que se acumula en bienes que no son propiedad privada desde el punto de vista jurídico. La diferencia es que en la URSS el fenómeno no adquiere un carácter propiamente capitalista. Ambas evoluciones parten además de distinto origen: en la URSS no surge de un antagonismo económico, sino político, de una escisión entre el proletariado ruso y el proletariado internacional; se despliega bajo la bandera de la defensa del “socialismo nacional” y de su integración en el mecanismo del capitalismo mundial. En cambio, en los países capitalistas, la evolución se despliega bajo el signo de la decadencia de la economía burguesa. Pero ambos desarrollos sociales desembocan en un objetivo común: la construcción de economías de guerra (los dirigentes soviéticos presumen de haber levantado la máquina de guerra más formidable del mundo). Ésta nos parece a nosotros que es la respuesta al “enigma ruso”. Esto explica por qué la derrota de la Revolución de Octubre no proviene de una inversión de la correlación de fuerzas entre las clases dentro de Rusia, sino en la arena internacional.

Examinemos la política que orientó el curso de la lucha de clases hacia la guerra imperialista más que hacia la revolución mundial.

Para algunos camaradas, como hemos dicho, la revolución rusa no fue proletaria y su evolución reaccionaria estaba implícita por el hecho de haber sido realizada por un proletariado culturalmente atrasado (a pesar de que por su conciencia de clase se situaba a la vanguardia del proletariado mundial) que, además, se vio obligado a dirigir un país atrasado. Nos limitaremos a oponer a esta visión fatalista la que tuvo Marx frente a la Comuna: aunque reflejara la inmadurez *histórica* para que el proletariado tomara el poder, Marx le atribuyó una inmensa importancia y extrajo profundas y progresistas enseñanzas, en las que precisamente se inspiraron los bolcheviques en 1917. Al enfocar de la misma manera la revolución rusa, no estamos diciendo que todas las revoluciones futuras vayan a ser calcadas a la de Octubre, sino que afirmamos que estas revoluciones tendrán los rasgos *fundamentales* de Octubre, recordando lo que Lenin entendía por “*valor internacional de la revolución rusa*” (en *La enfermedad infantil del comunismo*). Evidentemente, un marxista no “repite” la historia, sino que la interpreta para forjar las armas teóricas del proletariado, para que no tenga que pasar por los mismos errores y facilitarle el triunfo final sobre la burguesía. Investigar qué condiciones habrían permitido al proletariado ruso vencer definitivamente es dar

todo su valor al método de investigación marxista, pues esto permite poner otra piedra en el edificio del materialismo histórico.

Si bien es cierto que el reflujo de la primera ola revolucionaria contribuyó a “aislar” temporalmente al proletariado ruso, pensamos que no es aquí donde hay que buscar la causa determinante de la evolución de la URSS, sino en la interpretación de los acontecimientos que se desarrollaron en aquella época y en la falsa perspectiva que se trazó para la evolución del capitalismo en la época de guerras y revoluciones. El concepto de “estabilización” del capitalismo engendró luego de manera natural la teoría del “socialismo en un solo país” y por tanto la política “defensista” de la URSS.

El proletariado internacional se convirtió en el instrumento del Estado proletario para su defensa frente a una agresión imperialista, mientras que la revolución mundial pasaba a segundo plano como objetivo concreto. Si Bujarin aún hablaba de ella en 1925 era porque *“la revolución mundial es tan importante para nosotros, que representa la única garantía contra las intervenciones, contra una nueva guerra”*.

Se elaboró así una teoría de la “garantía frente a las intervenciones” que fue adoptada por la I.C. para convertirla en una expresión de los intereses particulares de la URSS y no de los de la revolución mundial. La “garantía” ya no se encontraba en la relación con el proletariado internacional, sino en la modificación del carácter del contenido de las relaciones del Estado proletario con los Estados capitalistas. El proletariado mundial no era más que una fuerza de apoyo para defender el “socialismo nacional”.

En lo que respecta a la N.E.P., basándonos en lo que hemos dicho anteriormente, no creemos que ofreciera un terreno especial para una inevitable degeneración, aunque provocó un recrudescimiento muy grande de las veleidades capitalistas sobre todo en el seno del campesinado, aparte de que, por ejemplo, bajo el signo del centrismo, la alianza (*smytchka*) con los campesinos pobres en la que Lenin veía un medio de reafirmar la dictadura proletaria, se convirtió en un objetivo, al mismo tiempo que se ampliaba a una unión con el campesino medio y el kulak.

Al contrario de lo que opinan los camaradas de *BILAN*, no pensamos que se pueda deducir de las declaraciones de Lenin sobre la N.E.P. que él defendía una política que tendiese a desligar la evolución de la economía rusa del curso de la economía mundial.

Al contrario, para Lenin, la N.E.P. era una política de espera, de respiro, hasta que se reanudase la lucha internacional de clases: *“al adoptar una política que puede durar muchos años, no olvidamos ni por un instante que la revolución internacional, su rapidez y las condiciones de su desarrollo, pueden modificarse”*. Para él, se trataba de restablecer un cierto equilibrio económico mediante el rescate de las fuerzas capitalistas (sin que la dictadura se hundiera), pero no de *“hacer un llamamiento a la colaboración con clases enemigas para construir los fundamentos de la economía socialista”* (*BILAN* pág. 724).

Y tampoco nos parece correcto convertir a Lenin en un partidario del “socialismo en un solo país” basándonos en un documento apócrifo.

En cambio, la oposición rusa “trotskista” sí que contribuye a dar crédito a la opinión de que la lucha cristaliza entre los Estados capitalistas y el Estado soviético. En 1927, consideraba que era inevitable una guerra de los imperialistas contra la URSS, justo en el momento en que la I.C. arrancaba a los obreros sus posiciones de clase para lanzarles al frente de la defensa de la URSS a la vez que presidía el aplastamiento de la revolución china. Sobre esta base, la oposición se orientó hacia la preparación de la URSS —“bastión del

socialismo”– para la guerra. Esta postura equivalía a sancionar teóricamente la explotación de los obreros rusos para la construcción de una economía de guerra (planes quinquenales). La Oposición incluso llegó a agitar el mito de la unidad del partido “a cualquier precio” como condición para la victoria militar de la URSS. Mientras, se equivocaba acerca de la lucha “por la paz” (!) considerando que la URSS debía “retrasar la guerra”, y pagar el precio, puesto que había que “preparar al máximo toda la economía, el presupuesto, etc., en previsión de la guerra” y considerar la cuestión de la industrialización como algo decisivo para asegurar los recursos técnicos indispensables para la defensa (*Plataforma*).

Luego Trotsky, en su *Revolución Permanente*, retomó esta tesis de la industrialización a un ritmo “más rápido”, lo cual parece ser que representaba una garantía contra las “amenazas externas” y que favorecía la evolución del nivel de vida de las masas. Sabemos que, por una parte, la “amenaza externa” se cumplió, no mediante una “cruzada” contra la URSS, sino con la integración de ésta en el frente del imperialismo mundial; y por otra parte, que la industrialización no coincidió para nada con una mejora de la existencia del proletariado, sino con la explotación más desenfrenada sobre la base de la preparación para la guerra imperialista.

En la próxima revolución, *independientemente* de su inmadurez cultural y de las deficiencias económicas, el proletariado vencerá si se pone, no ya a “construir el socialismo”, sino a extender la guerra civil internacional.

MITCHELL.